

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



Salud
Construcción
de comunidad

Con fundamento en los artículos 1, 55, 59 y Octavo Transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se convoca a lo siguiente:

**BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-005/2022

FECHA DE PUBLICACIÓN: 22 DE ABRIL DE 2022

TIPO DE LICITACIÓN: PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

I.- CONVOCANTE:

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN".

REQUIRENTE: DIRECCIÓN MÉDICA DEL O.P.D. "SSMZ".

EJERCICIO FISCAL A QUE CORRESPONDE EL CONTRATO: MULTIANUAL 2022- 2024

ENTREGAS: O.P.D "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN".

ORIGEN DE LOS RECURSOS: MUNICIPAL Y PROPIO

PARTIDA PRESUPUESTAL: 339

II.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CONDICIONES DE ENTREGA O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, CANTIDADES Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE:

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022

ARTÍCULO/ SERVICIO
SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA

TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y OBSERVACIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS DENTRO DE LA DESCRIPCIÓN DETALLADA, ANEXO TECNICO 5.

La descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios, cantidades, tiempos de entrega, los aspectos que se consideran necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación y los documentos requeridos por el área requirente se detallan en el Anexo 5 y el formato de presentación de propuestas técnica se encuentra en el Anexo 6 de las presentes Bases.

III.- CALENDARIO DE EVENTOS, HORA DE CELEBRACIÓN Y ETAPAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN:

Fecha, lugar y hora de visita de campo:	Junta de Aclaraciones:	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:	Publicación del fallo:
26/04/2022			DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
08:00 HORAS	03/05/2022	09/05/2022	
Jefatura de Recursos Materiales	12:00 HORAS	10:00 HORAS.	

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



Salud
Construcción
de comunidad

ETAPAS DEL PROCESO:

VISITA DE CAMPO:

Se llevarán a cabo el día 26 de Abril de 2022 a las 8 horas, con 10 minutos de tolerancia, iniciando en la Jefatura de Recursos Materiales ubicada dentro del Hospital General de Zapopan en Ramon Corona No. 500, Segundo Piso.

Lugares:

1. Hospital General de Zapopan, (Ramón Corona número 500 colonia centro Zapopan);
2. Cruz Verde Norte (Dr. Luis Farah número 550 colonia Villa de los Belenes);
3. Cruz Verde Villa de Guadalupe (Carretera Saltillo número 100 colonia Villa de Guadalupe);
4. Cruz Verde Federalismo (Luis Quintero número 750, colonia Quinta Federalismo);
5. Cruz Verde Santa Lucia (Avenida de la Presa 795 colonia Santa María de los Chorritos);
6. Cruz Verde Niña Eva (Carretera a Colotlán número 515 Av. Juan Gil Preciado y Calle 1);
7. Cruz Verde Sur, (Avenida Cruz del Sur número 3535 colonia Las Águilas).

Los interesados en presentar propuestas deberán asistir a una visita a las áreas en donde se instalarán los equipos, a efecto de realizar una revisión para constatar que están en posibilidad de cumplir con los compromisos y conceptos que se deriven de la presente licitación. Se emitirá una constancia de asistencia, que deberá presentarse como **Anexo 12 (especificado por ubicación y para cada una de las partidas)** adjunto a las presentes bases, el cual deberá ser parte de su propuesta, así mismo dicho anexo deberá estar dentro de la propuesta técnica.

La visita se requiere a efecto de asegurar que los licitantes interesados conozcan el alcance de la solicitud del OPD, así como las condiciones actuales de las áreas en las cuales se instalarán los equipos, **será considerada de carácter obligatorio**, se requiere que el licitante en su propuesta técnica, presente un escrito firmado por el representante legal en el cual se comprometan bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados cualquier situación o eventualidad que surja adicional a lo señalado en las presentes bases correrá a cargo y cuenta del proveedor sin cargo adicional para el O.P.D. "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco."

Se considerarán para la evaluación técnica y el resultado será parte de los criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación.

Se evaluarán los puntos técnicos, de seguridad y de calidad. Asimismo, se constatará que se cumplen con los requisitos previstos en el **Anexo 5** de las presentes bases.

En dicha visita asistirá el (los) representantes de los licitantes participantes, un representante por parte del área Requirente, un representante del área Convocante y un representante del órgano interno de control, los cuales deberán de firmar y sellar lo correspondiente al **Anexo 12**.

JUNTA DE ACLARACIONES Y/O PREGUNTAS:

Junta de Aclaraciones y/o preguntas el día 03 de mayo de 2022 a las 12 horas. Deberán ser enviadas vía correo electrónico.

Los interesados, deberán formular y enviar sus cuestionamientos conforme al **Anexo 1** de estas bases a más tardar el día 28 de abril de 2022 a las 09:00 horas, en formato Word, Arial 12 y formato PDF para proteger su firma al correo oficial de proveedores de este Organismo, siendo



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramon Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3616 2200, ext. 3908 y 3609

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4600.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

imagenologia05@ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA

En el asunto del correo deberá indicar lo siguiente:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO LPCC-005/2022 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LOS
SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN DE IMAGENOLÓGIA.**

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Jefatura de Recursos Materiales ubicada dentro del Hospital General de Zapopan en Ramon Corona No. 500, Segundo Piso.

Los licitantes que no hayan enviado cuestionamiento vía correo electrónico y estén interesados en asistir a la Junta de Aclaraciones deberán presentar, de igual manera, un escrito (en hoja membretada y firmada por el representante legal) con los datos mencionados en el anexo 1.

Solo se permitirá el envío de cuestionamientos vía correo electrónico y deberán formularse respecto de las bases y sus anexos, por lo que la convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos.

Los cuestionamientos que formulen los interesados respecto a requisitos, aspectos técnicos de los bienes o servicios requeridos, deberán ser respondidos por el área requirente, mientras que aquellas preguntas efectuadas respecto de los aspectos administrativos del procedimiento licitatorio serán respondidas respectivamente por la convocante y el área requirente en lo que corresponda.

Será emitida un acta en donde se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados; y las respuestas de la convocante serán publicadas en el portal según el calendario establecido de las presentes bases.

NOTA:

Los licitantes que **NO** envíen sus cuestionamientos al correo electrónico en el tiempo establecido, **NO** podrán formular cuestionamientos en el acto de Junta de Aclaraciones, solo los que se deriven de los mismos cuestionamientos presentados con anterioridad.

Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

Participación Presencial: Presentar en dos sobres cerrados que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente identificados con el nombre de la empresa y el número de licitación al que corresponda.

Deberá presentar sus sobres cerrados que contengan sus propuestas técnicas y económicas en el auditorio del Hospital General de Zapopan en piso 1 de las oficinas administrativas, el día 09 de mayo en el horario de las 8:30 a las 9:30 ubicado en Ramón Corona #500 Zapopan Centro.

Los sobres que contengan la propuesta técnica y económica, presentadas fuera del horario señalado no podrán ser tomadas en cuenta.

Los documentos deberán ser integrados en orden de los formatos y anexos según corresponda, con las hojas numeradas o foliadas en forma consecutiva de la primera a la última, debiendo indicar el total de hojas que conforman su propuesta, así como el progresivo que le corresponde a cada hoja de manera consecutiva, es decir, si su propuesta se compone de 50 hojas deberá enumerarlas de la siguiente manera 1/50, 2/50, 3/50, etc.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4745 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45000
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle J.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA

NO SE DEBERÁ OMITIR NINGÚN DOCUMENTO DE LOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, la falta de uno de ellos, será motivo de descalificación.

Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, de conformidad con lo establecido en los artículos 59 numeral 1 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 58 fracción VIII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

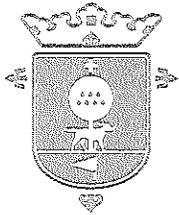
De presentarse en la primera ronda solo una propuesta de la presente licitación será declarada desierta, devolviendo al único licitante el sobre correspondiente sin haber sido aperturado, en caso de no estar presente el licitante, el sobre permanecerá cerrado y quedará como parte integral del expediente en resguardo de la convocante, ambos hechos serán plasmados de acuerdo como se hubieren presentado en el acta correspondiente.

Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria.

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- Se realizará la apertura de las propuestas de manera PRESENCIAL
2.- Se verificará la presentación de los documentos solicitados por la convocante misma que deberá estar completa y en orden subsecuente enumerada en cada uno de los anexos y documentos solicitados:

- I. Acreditación Legal (**Anexo 2**).
- II. Carta de Proposición (**Anexo 3**).
- III. Formato para la declaración escrita (**Anexo 4**).
- IV. Documento de cumplimiento de obligaciones fiscales, **Art 32-D con opinión Positiva** emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con una vigencia no mayor a 30 días naturales de emisión anteriores a la fecha de presentación de propuesta.
- V. Últimos Estados Financieros febrero-marzo 2022
- VI. Copia Simple legible del último pago del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo con una vigencia de máximo 60 días de antigüedad anteriores a la fecha de presentación de propuesta (Impuesto sobre nómina)
- VII. Estar al corriente de las obligaciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, para acreditarlo deberá presentar la Opinión del Cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, en opinión positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de registro de las propuestas técnicas y económicas. (En caso de no tener empleados, deberá presentar documento emitido por el mismo Instituto donde se corrobore no tenerlos).
- VIII. Descripción detallada, (**Anexo técnico 5**).
- IX. Propuesta Técnica (**Anexo 6**).
 - a) Carta de Gabinete de Respaldo.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de las Belenas
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

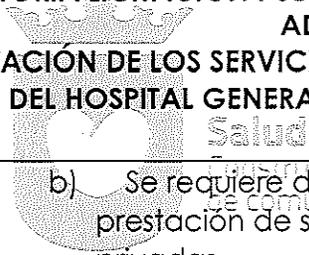
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUÍTA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Cojotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle J.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



b) Se requiere de manera obligatoria, referencias comprobables en prestación de servicios similares en instituciones públicas o privadas.

A. Al menos un contrato.

- X. Propuesta Económica (Anexo 7).
- XI. Escrito de carta de apoyo (Anexo 8).
- XII. Escrito de protección contra derechos de autor y patente (Anexo 9).
- XIII. **Garantía (Anexo 10)**
- XIV. Carta Retención Cinco al Millar (Anexo 11). No presentarlo debidamente respondido mencionando **Sí Autoriza o No Autoriza** será motivo de descalificación. Así como también será motivo de descalificación el que este monto repercuta o se vea reflejado en la propuesta económica.
- XV. Formatos de visita de campo (Anexo 12) y escrito libre de carta compromiso de que cualquier situación que surja correrá a cargo del proveedor sin costo para el licitante.
- XVI. Carta compromiso de proporcionar los equipos y aparatos para la prestación de servicio. (Anexo 13)

3.- Los formatos deberán ser llenados a computadora o impresos, y llenados a máquina (no a mano) y entregados en el sobre cerrado debidamente firmados, así mismo deberá de entregar en una USB en formato Excel la propuesta técnica y la propuesta económica.

4.- Todos los formatos deberán de ser firmados por el representante legal del licitante.

NOTA: La recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido, ni el desechamiento de las propuestas presentadas.

A partir de la etapa de presentación y apertura de propuestas y hasta la notificación del fallo, quedará prohibido a los participantes entrar en contacto con la convocante y requirente para tratar cualquier asunto relacionado con los aspectos técnicos de sus propuestas, **salvo que la convocante considere necesario que alguno de ellos aclare determinados datos que se hayan presentado de forma deficiente y que no afecten el resultado de la evaluación técnica realizada, como, de manera enunciativa mas no limitativa, errores aritméticos o mecanográficos; siempre con la presencia de un integrante del Órgano Interno de Control.**

FORMA EN LA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES:

- 1.- Idioma: Toda la documentación deberá presentarse en idioma español, en el caso de catálogos e información en otro idioma, deberá de venir acompañada de una traducción simple.
- 2.- Las propuestas técnicas deberán incluir preferentemente un ÍNDICE que haga referencia al contenido y al número de hojas, mismas que se sugiere sean FOLIADAS para el más rápido manejo y seguridad misma de su propuesta; no presentarlo no será motivo de desechamiento de la propuesta.
- 3.- Los documentos solicitados deberán ser dirigidos al **Comité de Adquisiciones del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.**
- 4.- Los licitantes participantes, deberán entregar sus propuestas, en dos sobres cerrados (propuesta técnica y propuesta económica respectivamente) y firmados por el representante legal incluyendo el número de la licitación en la que se participa.
- 5.- Todas las hojas que contengan la propuesta deberán ser firmadas por el Representante Legal Facultado con poder.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45050, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 8471 y 5134 4800

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4757

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Sañillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45200
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 519.
Av. Juan Gil Preciado y calle 7.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA

ACREDITACIÓN LEGAL:

Los interesados en participar deberán presentar el **Anexo 2** "anexo acreditación legal" y los requisitos de acreditación legal siguientes:

a) Aquellos LICITANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL O.P.D. "SSMZ":

Para aquellos licitantes que ya se encuentren inscritos en el Padrón de Proveedores deberán de presentar copia de la identificación oficial del Representante Legal, en caso de que este hubiera cambiado anexar la acreditación del poder y copia de su formato de inscripción o actualización al padrón de proveedores, según sea el caso.

b) Aquellos LICITANTES QUE NO están inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ", deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones mediante la siguiente documentación:

- 1.- Persona física deberá de presentar copia de una identificación oficial, su constancia de situación fiscal actual, comprobante de domicilio y Licencia Municipal;
- 2.- Persona moral deberá presentar copia del acta constitutiva, copia del poder notarial, copia de identificación oficial y su constancia de situación fiscal actual, comprobante de domicilio y Licencia Municipal.

Una vez recibidas las propuestas presentadas será emitida el acta de presentación y apertura de proposiciones en donde se hará constar la documentación presentada y el importe de cada una de ellas, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

PROPUESTA ECONÓMICA:

(Anexar la información conforme al **Anexo 7** dentro del sobre de la propuesta económica,):

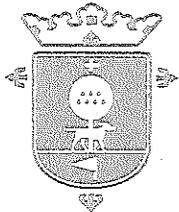
1. Precio unitario, subtotal y total e impuestos a dos decimales en moneda nacional.
2. Acompañar en una USB copia de la propuesta económica presentada en formato Excel donde se contengan las partidas cotizadas sin omitir ninguna partida

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Se verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, quedando a cargo del Comité de Adquisiciones la evaluación de los requisitos que soliciten y los aspectos técnicos del bien o servicio licitado.

El criterio que se utilizará para la evaluación y adjudicación de las proposiciones que cumplan con los requisitos solicitados será el costo ofertado y los beneficios que se otorguen al O.P.D "Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan", en cuanto a calidad, garantía, servicio, tiempo de entrega, valores agregados y demás circunstancias pertinentes que signifiquen mejores condiciones para el Organismo en el siguiente orden:

- a) Apego a las especificaciones establecidas en las bases.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenés
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3935
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 475

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y calle 7
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



b) Cumplimiento de los documentos, anexos, requisitos y las características indispensables.

c) Valores agregados en igualdad de circunstancias.

d) El servicio, calidad y precio de los productos ofertados.

e) Tiempo de garantía.

f) Precio ofertado.

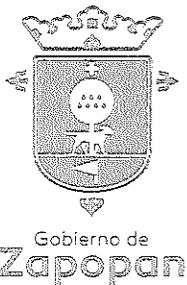
g) La "CONVOCANTE" a través del Comité de Adquisiciones o quién designe(n), se reserva el derecho de analizar para aceptar o rechazar las propuestas y ofertas, y determinar el(los) "LICITANTE(S)" que ofrece(n) el mayor beneficio.

h) El comité de Adquisiciones, con base en el análisis de los criterios de evaluación antes mencionados, elaborará un cuadro comparativo, que servirá de fundamento para determinar el ganador y emitir el fallo respecto a cuál de los "LICITANTES" será designado como ganador y en base a dicho cuadro se realizará la adjudicación correspondiente.

i) En caso que existan dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia máxima del dos por ciento, el contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el Artículo 49 numeral 2, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 81 fracciones I, II, III, IV, V y VI del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

j) Si derivado de la evaluación de las proposiciones y previa consideración de los criterios de preferencia establecidos en el artículo 49 se obtuviera un empate entre dos o más licitantes en una misma o más partidas, se deberá adjudicar el contrato en primer término a las microempresas, a continuación, se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, se adjudicará a la que tenga el carácter de mediana empresa.

k) La asignación del servicio objeto de la presente licitación será a un solo proveedor.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y calle 1
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

En cualquier momento se podrá corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.

Se hace del conocimiento de los participantes que los valores agregados por cada

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



licitante serán considerados al momento de la evaluación por el área requirente.

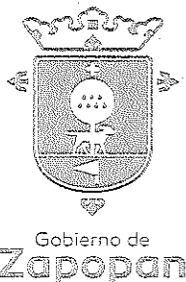
CAUSAS DE DESECHAMIENTO, CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:

- a) Cuando no se presenten un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, se declarará desierta la licitación.
- b) Será motivo de desechamiento de una propuesta cuando carezca de la documentación que se solicita en la propuesta técnica y económica.
- c) Se podrá desechar una propuesta, cuando de la evaluación de esta, el licitante correspondiente haya omitido cualquier requisito solicitado en las bases.
- d) Se desechará una proposición, cuando no cumpla con los requisitos señalados en las bases, en el fallo deberán exponerse y fundarse las razones que motivan la determinación que se tome.
- e) Cuando no se presenten propuestas solventes se declarará desierta la licitación.
- f) Se procederá a declarar desierta la licitación cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios no resulten aceptables.
- g) Se podrá cancelar la licitación si se extingue la necesidad de compra o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento se puede causar un daño o perjuicio a la convocante.
- h) Se considerará como causa de desechamiento la falsificación de documentos por parte del licitante participante en la licitación; además de las responsabilidades administrativas, económicas y penales que se determine por autoridad competente.
- i) Cuando se compruebe que algún licitante haya acordado con otro licitante elevar el costo de los bienes o servicios o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre las demás licitaciones.
- j) Las propuestas deberán ser entregadas dentro del horario y fecha establecida, el no entregarlas en tiempo será motivo para no recibirlas.

FALLO:

Para el fallo del proceso se emitirá un dictamen que valide por parte del área requirente los aspectos técnicos de las propuestas presentadas y por la unidad centralizada de compras los aspectos económicos; el dictamen contendrá los criterios que hayan sido tomados en consideración. El dictamen será suscrito por los respectivos representantes de la unidad centralizada de compras, del área requirente, y por el integrante del Comité que para tales operaciones sea expresamente designado.

La convocante emitirá un fallo dentro de los 20 días naturales siguientes al acta de presentación y apertura de propuestas, que contendrá la fecha, lugar y hora para la firma del contrato / orden de compra / pedido y presentación de garantías. El acta del fallo estará disponible en la siguiente dirección <https://www.ssmz.gob.mx/index.html> y en el tablero ubicado en el vestíbulo del



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3619 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle T.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**

área administrativa en el piso 2 y permanecerá publicado en el mismo durante los diez días naturales siguientes en su emisión, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo, sin perjuicios de que los participantes puedan acudir personalmente a que se les entregue copia de este, o de que la convocante los cite para tal fin. Además, la convocante podrá hacer llegar el fallo a los participantes mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por estos en su propuesta, previa solicitud del licitante.

GARANTÍA:

El proveedor adjudicado deberá hacerse responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad, averías, de reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados en el lapso de un tiempo determinado que no podrá ser menor a un año o más dependiendo lo estipulado en el contrato, misma que deberá de ser entregada previo a la firma del contrato.

Los proveedores adjudicados deberán constituir una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 10% (Diez por ciento) del monto total de la orden de compra o bien renovar anualmente el monto facturado en el año inmediato anterior, deberán garantizar la seriedad de las propuestas a través de las figuras previstas en el artículo 63 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, a través de la presentación de un cheque certificado o fianza emitida por una afianzadora, que deberá contener el texto del **Anexo 10** de las presentes Bases.

Para el caso de anticipos si es que aplican, los licitantes adjudicados deberán constituir una garantía mediante póliza de garantía, para otorgar el anticipo de la orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 100% (cien por ciento) del monto del anticipo esto, de acuerdo con el artículo 66 Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

CONTRATO:

La convocante tendrá 10 días hábiles para elaborar el contrato posterior a la emisión del fallo.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen de diez por ciento, esto de conformidad con el Artículo 77 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o poder vigente correspondiente.

CONDICIONES DE PAGO:

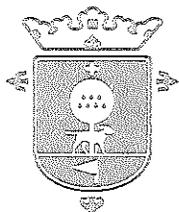
El proveedor deberá otorgar crédito de 30 días al Organismo.

La factura se emitirá con la siguiente información:

Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

Domicilio: Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100

RFC: SSM010830U83



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45200
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



Salud
Construcción
de comunidad

Serán causas de rechazo administrativo, las siguientes:

- A. Que la factura no cumpla con los requisitos fiscales.
- B. Documentación incompleta o datos de facturación erróneos.
- C. Documentación ilegible, con tachaduras o con enmendaduras.

En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos de 5 días hábiles.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio objeto de la presente licitación serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia.

SANCIONES:

Los Proveedores y licitantes que infrinjan las disposiciones contenidas en el Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las correspondientes bases, serán sancionados por el Órgano Interno de Control del O.P.D "SSMZ". De manera enunciativa más no limitativa, las sanciones podrán consistir en apercibimiento, inhabilitación hasta por cinco años o cancelación del registro como proveedor del O.P.D "SSMZ".

Se considerará como falta grave por parte del proveedor, y en su caso, del adquirente, la falsificación de documentos.

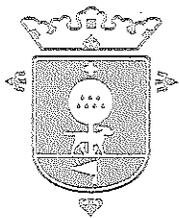
PENAS CONVENCIONALES:

Cuando transcurrido el plazo máximo para el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas en el contrato, o no se suministre el bien con la calidad o eficacia acordada en detrimento del servicio que oferta el Organismo, se impondrá al Proveedor el 3% (tres por ciento diario sobre el valor de lo incumplido), calculado sobre el promedio de estudios diarios, durante el tiempo de atraso en la prestación del servicio por parte del Proveedor, cuando el Proveedor, por causa imputable a éste, caiga en los siguientes supuestos:

- a) No se encuentren en operación los equipos para la prestación del servicio.
- b) Que el suministro de la primera dotación de insumos, no se realice a la puesta en marcha de los equipos.
- c) No realice el mantenimiento preventivo y correctivo de cualquiera de los equipos con que se presta el servicio de conformidad con los periodos contenidos en el programa presentado para tal efecto.
- d) El suministro de los insumos en las entregas subsecuentes no se realice en tiempo y forma para garantizar la continuidad de los servicios.

Por ningún concepto la aplicación de penas convencionales podrá exceder el importe de la garantía de cumplimiento del contrato.

El "PROVEEDOR" deberá entregar los bienes amparados en los renglones solicitados en tiempo y forma en el contrato, en aquellos casos que la "CONVOCANTE" así lo autorice, por conducto la Jefatura de Recursos Materiales debiendo justificar ante esta última las causas o razones que motivaron dicha situación.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3653 0929 y 3653 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle f.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA

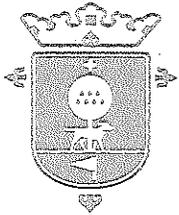
RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

El Organismo podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo de la presente Licitación, cuando el Proveedor incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

El Organismo podrá a su juicio suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión.

Serán causas de rescisión del contrato de manera enunciativa más no limitativa las siguientes:

- a) Cuando el Proveedor incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.
- b) Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.
- c) Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refieren las Bases y el contrato que se suscriba, con excepción de los derechos de cobro y previa autorización del Organismo.
- d) Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte al patrimonio del Proveedor.
- e) En caso de que durante la vigencia del contrato se reciba comunicado por parte de la Secretaría de Salud en el sentido de que el Proveedor ha sido sancionado o se le ha revocado el registro sanitario.
- f) Cuando se compruebe que el Proveedor haya prestado el servicio con alcances o características distintas a las pactadas en las presentes Bases.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4900.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle f.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

RECURSO DE INCONFORMIDAD

Se podrá presentar el recurso de inconformidad en contra de los actos de la licitación, solicitar el proceso de conciliación ante cualquier diferencia derivada del cumplimiento de los contratos o pedidos y presentar quejas o denuncias, en las oficinas del Órgano Interno de Control, calle Ramón Corona número 500 piso, 2, Zapopan Centro, Jalisco, Tel. 33 36 33 09 29 y 33 36 33 03 52 Ext. 7645,

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA LICITACIÓN.

El objeto y motivo de la Licitación deberá ser proporcionada por un "PROVEEDOR" con experiencia en el ramo y poseer la capacidad financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

El Proveedor deberá permitir el acceso a sus instalaciones y brindar las facilidades necesarias para que el Organismo y/o cualquier autoridad facultada para realizar inspecciones y revisiones, efectúen visitas en sus instalaciones y/o realicen verificaciones de la información, a fin de que se confirme el total y estricto cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios acordados en el contrato.

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA

La facultad revisora del Organismo incluye la realización de auditorías periódicas.

El Proveedor se obliga a contar con todas las medidas para asegurar que se mantenga la confidencialidad de la información relacionada con la contratación de servicios, firmado por ambos, referente a los derechos y obligaciones que se desprendan de este.

Los servicios contratados a los proveedores deberán estar apegados totalmente a lo dispuesto por las Normas de Salubridad y demás normatividad sanitaria que sea aplicable durante la ejecución del contrato.

El Proveedor se obligará a responder por los servicios contratados en este proceso, serán recibidos siempre y cuando cumplan con las especificaciones establecidas en estas bases y sean entregados en tiempo, lugar y forma.

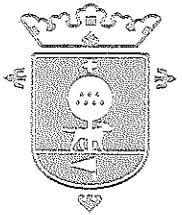
El proveedor se obliga a proporcionar los servicios contratados, si por causas de fuerza mayor se impida otorgarlos; será responsabilidad del proveedor entregarlos bajo los mismos términos y condiciones licitados.

Cuando por causa debidamente justificada, el "PROVEEDOR" requiera de entregar marca distinta a la adjudicada en razón del desabasto de producción por parte del fabricante y la marca propuesta no modifique las especificaciones, siempre y cuando este no implique otorgar condiciones más ventajosas comparadas con las establecidas originalmente podrá solicitar la aceptación por escrito de los bienes, a través de la Jefatura de Recursos Materiales del Organismo Público Descentralizado "SSMZ". En caso de ser afirmativa la respuesta, esta se hará por escrito.

De los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en los bienes y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir en los términos señalados en el contrato respectivo, o en la normatividad aplicable, obligándose a tratar de resolver cualquier controversia por la vía de la concertación y en caso de no lograrlo se someterá a la autoridad que corresponda.

El proveedor deberá establecer estrecha comunicación con la Jefatura de Recursos Materiales, a efecto de apegarse a las políticas del Organismo para la recepción del bien o servicio asignado.

El "LICITANTE" en caso de resultar adjudicado deberá estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores y en caso de actuar por conducto de representante es necesario que este cuente con facultades suficientes y vigentes, antes de la firma del contrato respectivo, en el entendido de que la falta de inscripción en el padrón no imposibilita que pueda participar del proceso objeto de las presentes bases, pero sí es factor imprescindible para la elaboración y formalización del contrato.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0353
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3618 2200

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4600

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100,
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXOS

ANEXO 1
JUNTA ACLARATORIA

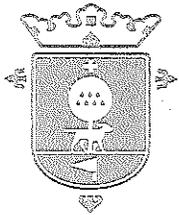
Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo en computadora. (No a mano), formular y enviar sus cuestionamientos al correo electrónico establecido en las bases, en hoja membretada preferentemente y firmado por el representante legal.

ANEXO 2
"ACREDITACIÓN LEGAL"

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo en computadora. (No a mano) mismo que deberá de estar firmado por el representante legal y así mismo anexar los documentos de acreditación legal vigente señalados según el caso.

ANEXO 3
CARTA DE PROPOSICIÓN

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo en computadora. (No a mano) mismo que deberá de estar debidamente firmado por el representante legal y anexar en el sobre cerrado.



Gobierno de
Zapopan

ANEXO 4
FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo en computadora. (No a mano) mismo que deberá de estar debidamente firmado por el representante legal y así mismo anexar en el sobre junto con la documentación señalada.

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3683 0929 y 3683 0351
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4806

ANEXO 5
DESCRIPCIÓN DETALLADA
ANEXO TÉCNICO

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE WILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

Descripción detallada de los bienes y/o servicios, cantidades, condiciones de entrega, documentos y requisitos solicitados por el área requirente.

Los interesados en presentar propuestas deberán considerar en su propuesta técnica – económica, todo el equipamiento especificado en el presente anexo, así como el total cumplimiento de las especificaciones técnicas.

ANEXO 6
PROPUESTA TÉCNICA

CRUZ VERDE "LA NIÑA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexar dentro de su sobre correspondiente su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA

ANEXO 7
PROPUESTA ECONÓMICA

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexar dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

ANEXO 8
FORMATO DEL ESCRITO DE CARTAS DE APOYO

El Licitante deberá presentar carta(s) de apoyo por parte del o los fabricantes y/o su filial en México así como carta(s) de apoyo del importador primario de la(s) marca(s) ofertada(s), tanto de los sistemas RIS y PACS, así como de los equipos médicos de alta especialidad (Ultrasonido y Tomografía) en original, hoja membretada, sellada y firmada por el representante legal.

ANEXO 9
FORMATO DE PROTECCIÓN CONTRA DERECHOS DE AUTOR Y PATENTE

Formato de protección contra derechos de autor y patente, siendo este un manifiesto de obligación a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al organismo y/o a terceros si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.



Gobierno de
Zapopan

ANEXO 10
GARANTÍA:

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0355
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

Formato de compromiso de garantía para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato.

ANEXO 11
CARTA RETENCIÓN CINCO AL MILLAR

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 590.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45180
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

Formato de aceptación o no aceptación de la retención del 5 al millar para el Fondo Impulso Jalisco el cual debe de estar debidamente llenado así mismo deberá manifestar su aceptación o no aceptación y firmar.

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 480

ANEXO 12
FORMATO DE REVISIÓN FÍSICA

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4757

Los interesados en presentar propuestas deberán asistir a una visita a las áreas donde se instalarán los equipos, así mismo deberán de imprimir y llevar consigo dichos formatos para ser llenados y firmados al momento de las visitas, posteriormente deberán de anexarse al sobre cerrado que contenga sus propuestas.

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P.
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

ANEXO 13
**FORMATO DE CARTA COMPROMISO DE PROPORCIONAR LOS EQUIPOS Y APARATOS
PARA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.**

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco

El licitante deberá poner a disposición del Organismo, en su totalidad y conforme a las especificaciones manifestadas, los equipos y todo aparato que haya manifestado en su propuesta.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



Salud
Construcción
de comunidad

**ANEXO 1
JUNTA ACLARATORIA**

FORMATO PARA ENVÍO DE PREGUNTAS

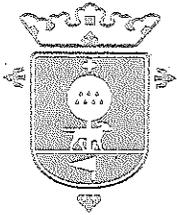
(En hoja membretada preferentemente y firmada obligatoriamente por el representante legal)

No. De Proveedor _____

Licitación identificada por el Número _____ referente a la contratación de:

- I.- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado:
- II.- Nombre del representante legal, en caso de contar con uno:
- III.- Número de registró en el padrón de proveedores del OPD "SSMZ":

En caso de no estar inscrito en el padrón de proveedores del O.P.D "SSMZ", presentar manifiesto, bajo protesta decir la verdad, que en caso de resultar adjudicado se compromete a inscribirse como proveedor de este Organismo.



Gobierno de
Zapopan

IV. Bajo protesta decir verdad manifestamos nuestro interés expreso en participar en el presente procedimiento.

V. Relación de los cuestionamientos correspondientes:

Número:	Pregunta:
1	
2	

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Balenas
C.P. 45157
Tels: 3616 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prasa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

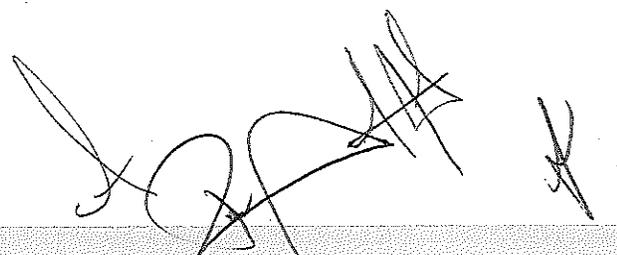
Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Lugar y Fecha

Nombre (Representante Legal)

Empresa

Nota: deberá enviar por correo en formato Word y PDF, en la fecha acordada de la junta aclaratoria.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 2
"ACREDITACIÓN LEGAL"

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

(Nombre) _____, manifiesto "bajo protesta a decir verdad", que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por si o mi representada para suscribir las proposiciones en la presente Licitación identificada por la requisición _____, a nombre y representación de:(persona física o moral)

No. De Licitación _____

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio. - Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor o prestador de servicios.

Calle y número: _____

Colonia: Delegación o Municipio: _____

Código Postal: Entidad federativa: _____

Teléfonos: Fax: _____

Correo electrónico: _____

Domicilio procesal para recibir notificaciones en el área metropolitana de Guadalajara o manifestación expresa para recibir notificaciones mediante correo electrónico y señalar el mismo.

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha Duración

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:

Relación de socios o asociados.

Apellido Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Nombre(s): _____

Descripción del objeto social: _____

Reformas al acta constitutiva: _____

Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente:

Nombre del apoderado o representante: _____

Datos del documento vigente mediante el cual acredita su personalidad y facultades. -

Escritura pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLOGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato / orden de compra / pedido que, en su caso, sea suscrito con el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Jalisco, deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante
Nombre del Licitante



**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P.45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE WILLA
DE GUADALUPE**
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prensa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 3

CARTA DE PROPOSICIÓN

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

LICITACIÓN NÚMERO: _____

FECHA: _____

EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: _____

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE:

1. Mi representada no se encuentra en alguno de los supuestos de impedimento para participar en la presente licitación, establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2. Presento declaración de integridad y no colusión; mediante la cual manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el que suscribe, por sí o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público induzcan a los servidores públicos a alterar las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, o cualquier otro acto que otorgue condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Así como de incitar la celebración de acuerdos colusorios, tanto con los servidores públicos que intervienen como con los demás licitantes participantes.

3. Manifiesto que la empresa que represento es (micro, pequeña, mediana o grande): _____

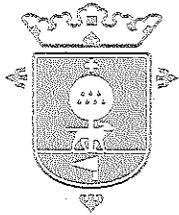
4. Manifiesto que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mí mismo o por mi representada.

5. Manifiesto que me responsabilizo por la calidad de todos los servicios y bienes incluidos en mi propuesta y me comprometo a responder por el plazo contratado y de los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en cualquiera de los bienes, servicios y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir por su uso.

6. Manifiesto que de resultar adjudicados seremos responsables del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, de las obligaciones pactadas, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en los bienes por daños o perjuicios, falta de profesionalismo y en general de cualquier avería o desavenencia imputable a mi representada, y con ello reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados de ser el caso.

7. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que analice con detenimiento las bases para la Licitación y las especificaciones correspondientes proporcionadas por el Organismo, que conozco la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su Reglamento, las Bases, y, por lo tanto, me comprometo a sujetarme a su contenido.

8. Manifiesto que la propuesta técnica y correspondiente cotización presentada corresponde a las especificaciones que se solicitan y que corresponden en su totalidad a lo requerido en las Bases.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3609

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45050, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA

DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

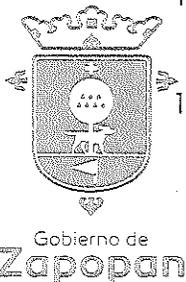
Página web:

www.ssmz.gob.mx

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



9. Los precios que ofertamos serán fijos hasta el término de entrega de los bienes o prestación de los servicios.
10. De resultar adjudicados en caso de no estar inscritos o vigentes en el padrón de proveedores del Organismo, realizaremos el trámite correspondiente para efectos de la formalización del contrato/orden de compra/pedido
11. Que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a firmar el contrato procedente, en el plazo que fije el Organismo, el cual se me notificará una vez emitido el fallo.
12. Que estoy conforme con que, en caso de ser procedente, se apliquen a mí representada las medidas disciplinarias que pudieran determinarse en el supuesto de falsedad de datos y/o declaración, incluyendo la descalificación de la Licitación.
13. Me comprometo a cumplir con todas las especificaciones incluidas en las Bases.
14. Me comprometo a entregar los bienes o servicios en un plazo no mayor al especificado en las Bases.
15. Todos los compromisos expuestos en las bases serán sin costo adicional para el Organismo.
16. Manifiesto que mi representada se obliga a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al organismo y/o a terceros si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.



17. Tenemos pleno conocimiento de las infracciones en las que podemos incurrir en caso de omisión, simulación, incumplimiento o presentación de información falsa;

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3693 0929 y 3693 0952
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

18. Que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas y documentos presentados en esta licitación, así como el respectivo contrato/orden de compra/pedido que se derive.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3616 2200, ext. 3908 y 3909

19. Que cuento con la suficiente capacidad para atender los requisitos de calidad, volúmenes y tiempos de respuesta solicitados en las Bases.

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 4
FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE IMAGENOLOGÍA.

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre propio y de mí representado nombre completo **del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO Y ME COMPROMETO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

1. La propuesta técnica presentada corresponde a los bienes que oferto y que corresponden en su totalidad a lo requerido en las Bases.
2. Que mi representada está al corriente en la presentación en tiempo y forma de las declaraciones de impuestos federales y locales, anuales respecto de los últimos ejercicios fiscales y provisionales correspondientes hasta la actualidad.



Gobierno de
Zapopan

IMPORTANTE: DEBERÁ ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

- Formato 32-D con opinión positiva emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales, con una vigencia no mayor a 30 días naturales de emisión anteriores a la fecha de presentación de su propuesta.

- Últimos Estados Financieros. (febrero-marzo 2022)

- Documento que acredita encontrarse al corriente en cuotas obrero-patronales de seguridad social. Estar al corriente de las obligaciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, para acreditarlo deberá presentar la Opinión del Cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, en opinión positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de registro de las propuestas técnicas y económicas. (En caso de no tener empleados, deberá presentar documento emitido por el mismo Instituto donde se corroboró no tenerlos).

- Documento que acredite estar al corriente del impuesto sobre nómina. Copia Simple legible del último pago del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo con una vigencia de máximo 60 días de antigüedad anteriores a la fecha de presentación de propuesta (Impuesto sobre nómina)

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



Salud
Construcción
de comunidad

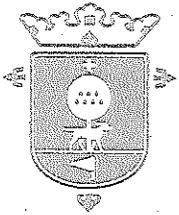
ANEXO TÉCNICO 5

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CANTIDADES, CONDICIONES DE ENTREGA, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUERENTE:

Lugar de instalación y entrega del servicio

El servicio deberá entregarse en los espacios que la convocante indique y en las siguientes ubicaciones:

Hospital General de Zapopan:	Calle Ramón Corona 500, Col. Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco
Cruz Verde Norte:	Av. Doctor Luis Farah no. 550 Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157, Zapopan Jalisco.
Cruz Verde Sur:	Avenida Cruz del Sur no. 3535, Col. Las Águilas, C.P 45080, Zapopan Jalisco.
Cruz Verde Federalismo:	Calle Luis Quintero no.750, Col. Quintas del Federalismo, C.P. 45180, Zapopan Jalisco.
Cruz Verde Villa de Guadalupe:	Carretera a Saltillo no. 100, Col. Villas de Guadalupe, C.P. 45189, Zapopan Jalisco.
Cruz Verde Niña Eva:	Carretera a Colotlán no. 515, Av. Juan Gil Preciado y Calle 1, Col. Altaluz, Zapopan Jalisco C.P. 45200
Cruz Verde Santa Lucia:	Av. De la presa no. 795, Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200, Tesistán, Jalisco



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3616 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45189
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tels: 3624 8923 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN DE IMAGENOLÓGÍA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA.

" deberá contar con las siguientes características:

Vigencia del servicio:

El Servicio Integral de Digitalización e Imagenología tendrá una vigencia del 01 de junio de 2022 al 30 de septiembre del 2024.

Generalidades:

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA" motivo de la Licitación deberán ser proporcionadas por una Empresa con experiencia en el ramo y poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

El servicio de imagenología deberá de contar con un gabinete de respaldo que dé certeza de la continuidad del servicio en caso de un imprevisto al cual podrán trasladar los pacientes del Hospital General de Zapopan o las Unidades de Atención Médica para la toma del estudio correspondiente.

El servicio y bienes contratados al proveedor deberán estar apegados totalmente a lo dispuesto por la Norma Oficial Mexicana "NOM-229-SSA1-2002 salud ambiental.

Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA

médico con rayos X," y demás normatividad sanitaria que sea aplicable durante la ejecución del contrato.

El proveedor será responsable de tramitar y asignar al responsable sanitario del área de Imagenología.

El proveedor deberá proporcionar una copia simple del expediente laboral de su personal para la prestación del servicio.

El Proveedor se obliga a contar con todas las medidas para asegurar que se mantenga la confidencialidad de la información relacionada con los resultados de los estudios realizados con los equipos que proporcione al Organismo a que tenga acceso por cualquier medio, responsabilizándose de cualquier consecuencia legal o administrativa a que haya lugar por el mal uso o disposición de estos.

El Proveedor se obligará a responder de los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en los bienes, servicios y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir en los términos señalados en el contrato respectivo, o en la normatividad aplicable, obligándose a resolver cualquier controversia por la vía de la concertación y en caso de no lograrlo se someterá a la autoridad que corresponda.

El proveedor se obliga a proporcionar los bienes, equipos e insumos que sean necesarios para la prestación del servicio integral de digitalización e imagenología contratados detallados en el anexo técnico. Si por causas de fuerza mayor se impida otorgarlos; será responsabilidad del proveedor prestarlos a través de la empresa que ellos consideren conveniente bajo los mismos términos y condiciones de calidad licitados.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE WILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Objeto de la Contratación:

Contar con una solución que garantice la continuidad del servicio integral de la operación del área de imagenología y que ofrezca una atención de calidad a los pacientes en la toma de estudios, diagnóstico radiológico, almacenamiento y disponibilidad de los mismos, asegurando que las interpretaciones especiales como : ultrasonido, estudios contrastados, mastografía y tomografía, serán realizadas por médicos radiólogos especialistas las 24 horas del día y 365 días del año de manera presencial y/o remota.

Área requirente del servicio:

La Dirección Médica del OPD SSMZ Zapopan, en su carácter de área técnica, en coordinación con la Dirección Administrativa y la Jefatura de Recursos Materiales como responsable del cumplimiento del contrato, objeto del presente anexo técnico.

Condiciones de la prestación del servicio:

El contrato que se derivará de la presente Licitación tendrá por objeto otorgar la prestación de servicios integrales de imagenología así como todos los bienes, insumos y servicios de coordinación operativa, mantenimiento, control de calidad así como capacitación, que se requieran para efectuar los estudios de imagenología que se describen de manera detallada en presente anexo de acuerdo a la necesidad del organismo, con las descripciones completas y precios unitarios que se establezcan en el contrato, para cada una de las claves requeridas.

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA

Se hace la aclaración que la frecuencia y las cantidades por cada estudio, dependen exclusivamente de la demanda que la población hace de los servicios integrales de imagenología en las diferentes Unidades de Atención Médica, y Hospital General de Zapopan por lo que dichas cantidades por cada estudio podrán variar a la baja o a la alza, de acuerdo a la mencionada demanda de la población.

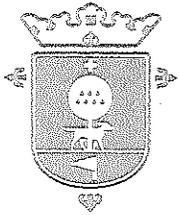
Operación:

VISITA DE CAMPO

Presentarse el día 26 de abril del 2022 a las 08:00 HORAS. Para realizar mediante visita de campo la revisión previa en las Unidades de Atención Médica presentarse en la Jefatura de Recursos Materiales ubicada en Ramón Corona número 500 esto con motivo de la valoración de los espacios a equipar para la realización de una mejor Propuesta Económica.

REQUERIMIENTOS DE ENTREGA:

Al momento de la entrega física de los bienes contratados, el Proveedor deberá entregar los manuales de los equipos en español, pudiendo ser en formato digital.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1326

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

La entrega de todos los bienes y servicios contratados será personalizada, en los domicilios de las Unidades de servicio correspondiente, sin permitirse entregas mediante paqueterías ni en las instalaciones del Proveedor. La transportación de los bienes, las maniobras de carga, descarga, e instalación y retiro, en su caso, serán a cargo del proveedor.

Los bienes contratados serán recibidos siempre y cuando cumplan con las especificaciones contratadas y sean entregados en tiempo, lugar y forma

El proveedor, durante la vigencia del contrato con una frecuencia mínima semanal, deberá realizar visitas de monitoreo al Hospital General de Zapopan así como a las Unidades de Atención Médica cada 21 días naturales, en las cuales cotejará la productividad registrada y la **existencia de los insumos** a fin de cumplir con oportunidad en el servicio.

El programa de control de calidad externo deberá ser presentado por el proveedor. La inscripción anual al programa de control de calidad externo de cada una de las salas del Organismo estará a cargo del proveedor. El plazo máximo para realizar y presentar la inscripción será de **10 días hábiles** a partir de la fecha del contrato.

El proveedor durante la vigencia del contrato entregará constancia del(os) control(es) de calidad emitido por un especialista externo a cada unidad.

Se realizará un concentrado mensual de la cantidad realizada por cada tipo de estudios efectivamente realizados, en forma retrospectiva, el cual se realizará los **primeros 10 días de cada mes**. Este reporte lo emitirá el personal responsable de finanzas del Organismo.

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA

DESCRIPCIÓN REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE
IMAGENOLÓGIA A COTIZAR:

Las pruebas ofertadas se agrupan en el siguiente paquete de estudios para imagenología, debiendo cumplir con las especificaciones técnicas y cada tipo especificado en su totalidad, según la relación incluida en el presente **ANEXO**.

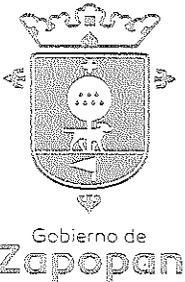
1. Rayos X.
2. Tomografía
3. Ecosonogramas.
4. Mastografía digital
5. Estudios Contrastados.
6. Fluoroscopia en el Quirófano

ADECUACIÓN AMBIENTAL

El proveedor se compromete a realizar las adecuaciones ambientales en cada una de las áreas de las unidades de atención médicas, indicadas en el contrato, para la instalación de los equipos requeridos en Hospital General de Zapopan y las Unidades de Atención Médica.

La instalación y adecuaciones físicas, eléctricas e hidro-sanitarias estarán bajo la responsabilidad del proveedor.

El proveedor deberá realizar cualquier adecuación física y proveer el apoyo logístico necesario en caso de que por las necesidades del Organismo se requiera el cambio de instalaciones dentro o fuera del domicilio en que se encuentren instalados originalmente.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Balenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45130
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.esmz.gob.mx

SISTEMA INFORMÁTICO

El proveedor deberá entregar, instalar y poner a punto el software y hardware para los sistemas RIS y PACS, bajo su responsabilidad y costo. Se deberá incluir además todo tipo de programas de cómputo asociados, interfaces, cableado, así como los insumos que requieran los equipos periféricos, como son papel, tóner y etiquetas etc.

El proveedor deberá entregar, instalar y poner a punto el hardware y Software requerido para el envío de la información al expediente clínico electrónico, de forma que permita cumplir con la funcionalidad establecida en el plazo que indique el organismo.

El proveedor se obliga a entregar de manera semestral, el respaldo de la base de datos que se genere durante la prestación del servicio.

El proveedor deberá proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo que apliquen al hardware y software instalado, asegurando que no se vea afectada la continuidad del servicio que oferte el Organismo.

El servicio incluirá la instalación de un sistema informático que reúna las características señaladas en el presente **ANEXO TÉCNICO**.

En caso de ser necesario, el proveedor deberá suministrar supresores de picos de corriente eléctrica en áreas donde se tienen identificados con variación de voltajes.

El licitante ganador deberá garantizar la integración del sistema RIS con el Sistema Hospitalario (HIS) del Hospital General de Zapopan, Jalisco en 30 días y debiendo cubrir como mínimo todas las funciones actuales referenciándolo mediante carta bajo protesta de decir verdad.

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



Salud
Construcción
de comunidad

Dicha información la proporcionará al Organismo de manera digital en el medio que para tal efecto el Organismo le señale.

EQUIPAMIENTO.

El objeto de la Licitación incluye la instalación y puesta a punto de los equipos de diagnóstico automatizado de tecnología de vanguardia.

Las características solicitadas por cada equipo son las mínimas requeridas de acuerdo con el presente **ANEXO TÉCNICO. El Licitante podrá ofertar equipos de mayor tecnología**, los cuales serán incluidos en las condiciones contractuales, en su caso.

Los equipos deberán estar en óptimas condiciones y ensamblados de manera integral en el país de origen, **no se aceptarán propuestas de equipos reconstruidos, ni de bienes correspondientes a saldos o remanentes que ostenten leyendas en inglés "Only Export", "Demo" ni "Only Investigation"** o su equivalente en cualquier otro idioma, o de aquellos de los que no se autorice su uso en el país de origen porque hayan sido motivo de alertas médicas o de concentraciones por parte de las autoridades sanitarias, que instruyan su retiro del mercado.

El proveedor deberá entregar, proporcionar, renovar e instalar equipos de excelente calidad para la realización de los estudios de imagenología en el hospital y las Unidades de Atención Médica.

El proveedor deberá entregar, instalar y poner a punto los equipos para la realización de las pruebas de imagenología en el hospital y las Unidades de Atención Médica según lo siguiente: el plazo máximo para la instalación y puesta en funcionamiento del equipo será de **30 días naturales**, a partir de la fecha de firma del contrato y de conformidad con el cronograma y calendario que en el mismo se acordará por ambas partes, asegurando la continuidad del servicio.

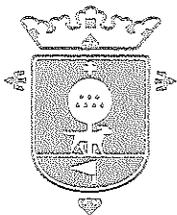
El proveedor, en un plazo de **30 días hábiles** posterior a la instalación de los equipos, deberá presentar un informe con la base instalada en cada una de las Unidades de atención médica y en el Hospital General de Zapopan a la Dirección Jurídica y Jefatura de Recursos Materiales.

Al término de la vigencia del contrato, el proveedor se obliga a retirar los equipos de las unidades médicas y del Hospital General de Zapopan, en un **plazo no mayor de 21 días naturales** y previo acuerdo con el organismo, asumiendo a su cargo los gastos que se generen por este concepto y sin responsabilidad jurídica para el Organismo.

INSUMOS.

a) El proveedor debe garantizar el suministro o aprovisionamiento de todos los insumos para una operación continua e ininterrumpida, los materiales consumibles, de acuerdo con lo establecido en los manuales de los equipos que oferte y las necesidades del Hospital General de Zapopan y de cada Unidad de Atención Médica, deberá presentar su stock de máximos y mínimos al inicio de operación, el cual será sujeto a revisión a los 30 días para ajuste oportuno.

b) Ningún insumo será susceptible de cobro, al ser el esquema de cobro **"costo por estudio efectivo realizado"**, solamente se cobrarán las pruebas reportadas de pacientes, **excluyéndose pruebas de control de calidad interno y externo, reparación de equipos, validación e instalación etc.**



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 590.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1323

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA

c) Se deberá contemplar todo el universo de insumos y productos para la realización de los estudios de manera enunciativa y no limitativa como son placa radiográfica, agujas, sueros, medios de contraste, medicamento, material de curación, sondas, catéter, cd, papelería, impresión, algodón, alcohol etílico, batas y sábanas para pacientes y un carro de paro en donde se realicen estudios contrastados o invasivos conforme a la normatividad vigente, dosímetros, equipo de protección radiológica (mandiles y protectores de tiroides, 2 por sala) etc.

CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

El proveedor, dentro de los **20 días naturales** contados a partir de la formalización del contrato, deberá proporcionar sin costo extra para el Organismo un calendario con la capacitación para el personal que se requiera en el manejo y funcionamiento de los equipos para la prestación del servicio, misma que iniciará simultáneamente a la instalación de los equipos, así como la capacitación técnica práctica del Sistema de informática y programas asociados, al personal del Organismo que sea designado por el mismo.

Asimismo, se obliga a otorgar el apoyo con personal técnico capacitado, a fin de que esté presente en la puesta en marcha del sistema de informática en cada una de las Unidades de Atención Médica y del Hospital General de Zapopan.

La capacitación deberá ser otorgada por el proveedor en el Hospital General de Zapopan y en las unidades de atención médica, en sus distintos turnos, realizando acta circunstanciada y entrega de constancias. En caso de requerir capacitación subsecuente deberá otorgarse dentro de los **15 días hábiles** posteriores de haberse solicitado al proveedor.



MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

El tiempo de respuesta en diagnóstico deberá ser local y de atención inmediata en un plazo **no mayor a 24 horas**.

El deberá considerar dentro de su propuesta el mantenimiento preventivo y correctivo tanto el correspondiente a los equipos de imagenología como los demás componentes que comprendan el servicio así como el mantenimiento al software de los sistemas PACS/RIS.

La ejecución del mantenimiento preventivo y/o correctivo no deberá de interrumpir ni generar decremento en la realización en número y calidad de las pruebas imagenología.

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Beienes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8923 y
3624 8924

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

1.- Mantenimiento preventivo:

El proyecto del programa de mantenimiento preventivo de los equipos para la prestación del servicio de imagenología presentado en la **Licitación** formará parte integral y se conformará en su versión oficial en el contrato que se suscriba. El proveedor proporcionará durante la vigencia del contrato de prestación de servicios, el mantenimiento preventivo con mano de obra, refacciones, lubricantes y demás actividades que en su caso fuesen necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos de imagenología y de equipos de cómputo, así como del software instalado en el Hospital General de Zapopan y las Unidades de Atención Médica incluidas.

El mantenimiento preventivo se debe realizar de acuerdo con un calendario previamente establecido, considerando las recomendaciones del fabricante de los equipos.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLOGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**

Se realizará 2 mantenimientos preventivos por año a todos los equipos, sistemas y demás componentes de la solución, así como a la infraestructura mediante programación y durante la vigencia del contrato.

Al finalizar el mantenimiento preventivo deberá elaborarse un reporte de servicio recabando el visto bueno del personal de Imagenología. Así mismo deberá proporcionar el informe de calidad en los equipos de imagenología.

2.- Mantenimiento correctivo:

En caso de falla de los equipos, el proveedor deberá reparar el equipo en un plazo **no mayor a 72 horas** posteriores a la recepción del reporte, siendo obligación del prestador del servicio asignar el folio correspondiente. En caso de requerirse, y mientras se mantenga suspendido el servicio, el proveedor se hará cargo de los estudios de imagenología en el gabinete o unidad de respaldo.

En caso de fallas mayores que requieran refacciones especiales el proveedor se obliga a informar el tiempo de respuesta.

Si dentro del plazo anteriormente señalado, el proveedor determina la necesidad de sustituir el equipo, lo deberá reponer dentro de los **7 días** hábiles posteriores a la notificación del reporte del equipo, por otro que proporcione los mismos servicios. El proveedor se hará cargo de los costos y consecuencias por la descompostura de cualquiera de los equipos proporcionados al Organismo.



RELACIÓN LABORAL

El proveedor será el único responsable por las obligaciones derivadas de las disposiciones legales aplicables en materia laboral, ni de seguridad social y de ninguna otra índole con respecto del personal externo asignado por el proveedor para la prestación del servicio que emplee para el suministro de los servicios contratados sin que por ningún motivo se considere patrón sustituto y/o solidario o responsable del personal asignado para el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", el proveedor reconoce y acepta ser el único patrón de todas y cada una de las personas que intervengan en el desarrollo y ejecución del los servicios que se ofrecen en esta licitación.

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3616 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8324 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 575.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO IMAGENOLOGÍA

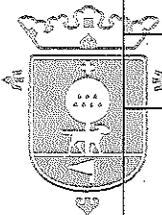
Matriz de sistemas, equipamiento y personal requeridos

NUMERAL	DESCRIPCION	HOSPITAL GRAL ZAPOPAN	C.V. FEDERALISMO	C.V. NORTE	C.V. SANTA LUCIA	C.V. SUR	C.V. VILLA DE GUADALUPE	C.V. NIÑA EVA	TOTAL
2	EQUIPO DE RAYOS X FIJO, CADA UNO CON 2 FLAT PANEL DIGITAL	2		1		1			4
3	EQUIPO DE RAYOS X FIJO PARA ALTO VOLUMEN				1		1	1	3
3	EQUIPO DE RAYOS X FIJO DE BAJO VOLUMEN		1						1
4	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	1							1
5	EQUIPO DIGITALIZADOR DE ALTA PRODUCTIVIDAD			1		1			2

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



6	EQUIPO DIGITALIZADOR DE MEDIANA O BAJA PRODUCTIVIDAD	1	1	1	1	1	1	5
7	EQUIPO DE FLUOROSCOPIA PARA ESTUDIOS CONTRASTADOS	1						1
8	ARCO EN C DIGITAL PARA QUIRÓFANO	1						1
9	ARCO EN C PARA QUIRÓFANO			1				1
10	TOMÓGRAFO MULTICORTE DE ALTA ESPECIALIDAD MÍNIMO 16 CORTES	1						1
11	TOMÓGRAFO MULTICORTE MÍNIMO 16 CORTE				1			1
12	ULTRASONIDOS	2						2
13	MASTOGRAFO DIGITAL	1						1
14	IMPRESORA TERMICA	1	1	1	1	1	1	7
15	IMPRESORA DE PELÍCULA LASER	1						1
16	SISTEMA DE INFORMACIÓN RADIOLÓGICA (RIS)	1						1
17	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE IMÁGENES (PACS), CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO PARA 120,000 ESTUDIOS.	1		1		1		3
18	INTEGRACIÓN CON SISTEMA HOSPITALARIO (HIS)	1						1
19	ESTACIÓN DE DIAGNÓSTICO CON 1 MONITOR DE 4MP GRADO MÉDICO + 1 MONITOR PARA RIS	4						4
20	SERVICIO DE CONEXIÓN REMOTA MEDIANTE UNA IP HOMOLOGADA/PÚBLICA	1						1
21	ROBOT QUEMADOR PARA CD'S & DVD'S	1						1
22	MÉDICOS ESPECIALISTAS EN RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA EN SITIO	5						5
23	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMAGENOLÓGÍA EN SITIO	1						1
24	ADMINISTRADOR GENERAL EN SITIO	1						1
25	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA EL ÁREA DE RECEPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE IMAGENOLÓGÍA EN SITIO	5						5



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 3633 0929 y 3633 0369
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 350.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3585
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3634 4220

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

PERSONAL E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTUDIOS

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web: www.ssmz.gob.mx

Garantizar que la interpretación de los estudios sea realizada por Médicos Especialistas en Radiología Diagnóstica y terapéutica certificados por el Consejo Mexicano de Radiología e Imagen. (CMRI)
2. Presentar de manera obligatoria para la firma del contrato los certificados vigentes expedidos por el Consejo Mexicano de Radiología e Imagen (CMRI) , cédula federal

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



y estatal vigentes de los Médicos especialistas en Radiología Diagnóstica y terapéutica.

3. El Servicio Integral de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica deberá garantizar de forma presencial en el Hospital General de Zapopan las siguientes coberturas de turnos, deberá presentar calendarios de todas las guardias:

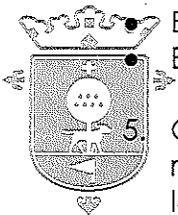
- a) 3 médicos Radiólogos Especialistas en el turno matutino.
- b) 1 médico Radiólogo Especialista en el turno vespertino.
- c) 1 médico Radiólogo Especialista Jornada acumulada. (sábado, domingo y festivos)
- d) Cobertura vía remota de los turnos nocturnos para interpretación de tomografía:
 - A. Interpretación remota de 20:00 hrs a 8:00 hrs, los 7 días de la semana.

4. El Servicio Integral de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica deberá garantizar la siguiente "Política de entrega de resultados" (Interpretación de estudios):

- Área de Urgencias: Máximo 2 horas
- Pacientes Electivos: Máximo 24 horas

Los estudios obligatorios para interpretación son:

- Estudios de Ultrasonido
- Estudios de Tomografía
- Estudios de Mastografía
- Estudios especiales de Fluoroscopia o Contrastados



Gobierno de
Zapopan

5. Garantizar el almacenamiento de los estudios, sus imágenes y su información radiológica de acuerdo con las necesidades del Hospital General de Zapopan y en las 2 Unidades de Atención Médica Cruz Verde Norte y Cruz Verde Sur con las capacidades requeridas obligatoriamente.

6. Capacitación al personal asignado por el HGZ en la operación del equipo sin costo adicional y las veces que sea necesario.

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 590.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0928
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3900 y 3903

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No.3525
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA MARÍA DE LOS CHORRITOS

Av. de la Presa No. 100
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 6323 y 3624 6324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

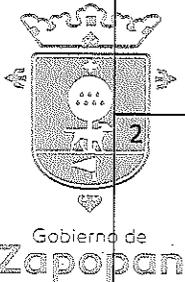
Garantizar **stock mínimo de 2 meses, durante la vigencia del contrato y sin costo adicional**, de manera enunciativa y no limitativa como son placa radiográfica, agujas, sueros, medios de contraste, medicamento, material de curación, sondas, catéter, cd, papelería, impresión, algodón, alcohol etílico, batas y sábanas para pacientes y un carro de paro en donde se realicen estudios contrastados o invasivos conforme a la normatividad vigente, dosímetros, equipo de protección radiológica (mandiles y protectores de tiroides, 2 por sala) etc.

LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS Y SISTEMAS CON LOS QUE DEBE CONTAR EL SERVICIO. EL EQUIPO ENUNCIADO Y SUS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ES EL MÍNIMO REQUERIDO Y DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-229-SSA1-2002,

Descripción de las especificaciones técnicas del Servicio Integral de Imagenología Diagnóstica y terapéutica

NUMERAL	DESCRIPCIÓN
1.	Equipo de RX fijo con 2 Flat Panel Digital
1.1.	Equipo que permite realizar radiografías de tipo general.
1.2.	Mesa con tope o cubierta flotante de 4 vías con movimientos laterales y longitudinales, rieles de soporte de tubo, altura fija dentro del rango de 68 a 88 cm.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3905

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

- 1.3. Con Bucky integrado que acepta chasis de 35x43 cm. (14x17"), con rejilla oscilante focalizada.
- 1.4. Columna porta tubo: Auto soportable al piso, o piso a techo o piso pared, con longitud del soporte en un rango de 225 o menor a 275 cm o mayor, con frenos electromagnéticos.
- 1.5. Tubo de rayos X: Con foco fino de 0.6 mm o inferior, con foco grueso de 1.2 mm o superior, con velocidad de ánodo de 3,000 RPM con capacidad calórica del ánodo de 300,000 KHU o mayor, con ángulo de 12° o superior, con rotación el tubo de +/- 90 grados o mayor.
- 1.6. Bucky vertical: Fijo al piso, con rejilla oscilante, con relación 12:1 con focalización de 130 o mayor, con 30 líneas por centímetro o mayor, que acepte chasis de 35 x 43 cm (14 x 17").
- 1.7. Generador: De alta frecuencia con capacidad de 50kW, con rango de mA de 10 a 500 mA, control automático de exposición con cámara de medición para bucky de pared, con un rango de 40 a 150KV en pasos de 1 KV, con rango de tiempo de 0.001 segundos o menor a 5 segundos o mayor con panel de control digital que despliegue: KV, mA y segundos
- 1.8. Con 2 Flat Panel Digital (14x17" o 17 x17")

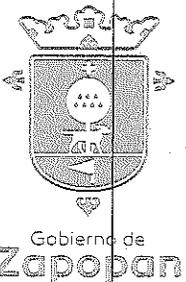
2. Equipo de Rayos X fijo para alto volumen

- 2.1. Equipo que permite realizar radiografías de tipo general.
- 2.2. Mesa con tope o cubierta flotante de 4 vías con movimientos laterales y longitudinales, rieles de soporte de tubo, altura fija dentro del rango de 68 a 88 cm.
- 2.3. Con Bucky integrado que acepta chasis de 35x43 cm. (14x17"), con rejilla oscilante focalizada.
- 2.4. Columna porta tubo: Autosoportable al piso, o piso a techo o piso pared, con longitud del soporte en un rango de 225 o menor a 275 cm o mayor, con frenos electromagnéticos.
- 2.5. Tubo de rayos X: Con foco fino de 0.6 mm o inferior, con foco grueso de 1.2 mm o superior, con velocidad de ánodo de 3,000 RPM con capacidad calórica del ánodo de 300,000 KHU o mayor, con ángulo de 12° o superior, con rotación el tubo de +/- 90 grados o mayor.
- 2.6. Bucky vertical: Fijo al piso, con rejilla oscilante, con relación 12:1 con focalización de 130 o mayor, con 30 líneas por centímetro o mayor, que acepte chasis de 35 x 43 cm (14 x 17").
- 2.7. Generador: De alta frecuencia con capacidad de 50kW, con rango de mA de 10 a 500 mA, control automático de exposición con cámara de medición para bucky de pared, con un rango de 40 a 150KV en pasos de 1 KV, con rango de tiempo de 0.001 segundos o menor a 5 segundos o mayor con panel de control digital que despliegue: KV, mA y segundos

3. Equipo de Rayos X fijo para bajo volumen

- 3.1. Equipo que permite realizar radiografías de tipo general.
- 3.2. Mesa horizontal con tablero flotante de baja atenuación, frenos electromagnéticos controlados por pedal, de 4 vías con movimientos laterales y longitudinales, con capacidad hasta de 250 kg aproximadamente.
- 3.3. Rieles de soporte de tubo, con frenos electromagnéticos recorrido vertical de 48 a 198 cm recorrido longitudinal hasta 200 cms. rotación del tubo de rayos x en eje horizontal +/- 90 grados.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Balenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3634 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1928

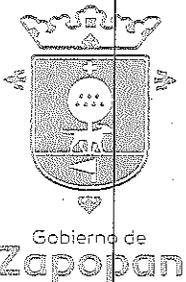
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

	<p>3.4. Generador de alta frecuencia de 300 mA- 125 kVp para un tubo de rayos x controlado por microprocesador. Selección de corriente 25,50, 75, 100,150,200,250 y 300 mA. Kv de 40 a 125 kVp en incremento de 1 kVp</p> <p>3.5. Tubo de rayos x con tensión máxima a 125 KV, velocidad de ánodo de 3,000 rpm, focal fino de 1 mm y grueso de 2 mm, capacidad de almacenamiento de calor de ánodo de 150,000 U.C. mínima.</p> <p>3.6. El Bucky de pared con rejilla antidifusora, distancia focal 120 a 180 cm de alta velocidad y acepta chasises hasta de 14 x 17".</p>
<p align="center">4</p>	<p>4. Equipo de Rayos X Portátil</p> <p>4.1. Unidad de rayos X móvil para radiografía al lado de la cama.</p> <p>4.2. Maniobrabilidad de 360 grados.</p> <p>4.3. Valores máximos de 100 kV, 100 msec, 160 mA, del tomacorriente de pared normal, monofásica. Consta de: Generador convertidor</p> <p>4.4. Energía: 16 kW (160 mA/100 kV/100 ms)</p> <p>4.5. Intervalo kV: 40 -125 Kv Tiempo mínimo de exposición 1 ms mAs mínimo 0,1 mAs</p> <p>4.6. Tubo de rayos X con ánodo giratorio en un depósito de HV, punto focal 0,8/0,3 mm. La velocidad giratoria máxima es de 3.000/min. Indicador de angulación en la cabeza del tubo 32 programas APR</p> <p>4.7. Filtros Incorporados</p> <p>4.8. Interruptor de mano</p> <p>4.9. Gancho para colgador de delantal.</p> <p>4.10. Extensión a 30KW</p> <p>4.11. Intervalo kV: 40 -125 kV</p> <p>4.12. Tiempo mínimo de exposición: 1 ms mAs min.: 0,1mAs</p>
	<p>5. Equipo Digitalizador de Alta Productividad</p> <p>5.1. Equipo digitalizador CR que cuente con las siguientes capacidades:</p> <p>5.1.1. Capacidad de proceso mínimo de 90 IP's 35x47 por hora o mayor.</p> <p>5.1.2. Capacidad de lectura mínimo 10 pixeles</p> <p>5.1.3. Capacidad de resolución</p> <p>5.1.3.1. 8 x 24cm (10 pixeles) 1770 x 2370 24 x 30cm (10 pixeles) 2364 x 2964 35 x 35cm (10 pixeles) 3520 x 3520 35 x 43cm (10 pixeles) 3520 x 4280 20 x 25cm (10 pixeles) 2000 x 2510 25 x 30cm (10 pixeles) 2505 x 3015 15 x 30cm (10 pixeles) 1464 x 2964</p> <p>5.2. Consola de identificación y previsualización de imágenes, touch screen</p>

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3616 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

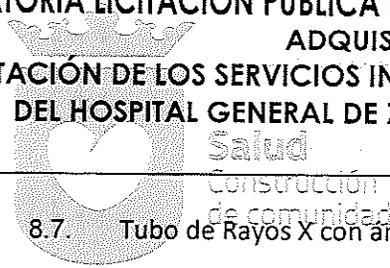
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

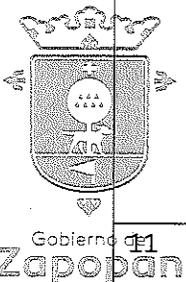
6	<p>6. Equipo Digitalizador de Mediana o Baja Productividad</p> <p>6.1. Equipo digitalizador CR que cuente con las siguientes capacidades:</p> <p>6.1.1. Capacidad de proceso mínimo de 70 IP's por hora o mayor.</p> <p>6.1.2. Capacidad de lectura: 10 pixeles</p> <p>6.1.3. Dimensiones: 560x540x392 mm (22"x21"x15")</p> <p>6.1.4. Peso máximo: 37 kg</p>
7	<p>7. Equipo de Fluoroscopia para estudios contrastados</p> <p>7.1. Equipo multifuncional que permite realizar estudios convencionales gastrointestinales, urológicos, vasculares y de radiología intervencionista, trauma y cirugía.</p> <p>7.2. Columna monitor motorizado, flexibles y abatibles</p> <p>7.3. 2 pantallas de alta resolución b/n 19" alta flexibilidad con rotación hasta 180°.</p> <p>7.4. Campo de visión mínimo 12"</p> <p>7.5. Generador con potencia de salida de 15 kW y salida pulsada a 25 kW, rango de kilovoltaje de 40 a 125 kV.</p> <p>7.6. Imagen con fluoroscopia digital hasta 250 mA.</p> <p>7.7. Fluoroscopia continua y pulsada de 80 a 15 p/s</p> <p>7.8. Punto focal de 0.3 o mayor</p> <p>7.9. Tubo con capacidad de almacenamiento de calor del ánodo mínimo de 200,000 HU.</p> <p>7.10. Arco en C con movimiento orbital 132°, angulación +/- 190°, nivel vertical 38 cm o mayor.</p> <p>7.11. Imagen con sustracción digital y roadmap</p> <p>7.12. Matriz de 1024 x 1024</p> <p>7.13. Capacidad de almacenamiento de 60,000 imágenes o mayor.</p> <p>7.14. Formato DICOM, quemador de CD, DVD y USB</p> <p>7.15. Teclado plano inglés (EE. UU.)</p> <p>7.16. Unidad de mando (símbolo)</p> <p>7.17. Unidad telemando (símbolo)</p> <p>7.18. Soporte unidad telemando</p> <p>7.19. Interruptor de pedal multifuncional #ARC</p> <p>7.20. DICOM Advanced</p>
	<p>8. Arco en C digital para quirófano</p> <p>8.1. Equipo móvil de fluoroscopia con capacidad para realizar estudios trans quirúrgicos y guía para procedimientos intervencionistas</p> <p>8.2. Intensificador de 9 pulgadas (23 cm)</p> <p>8.3. 3 tamaños del campo que podrán ser seleccionados por el usuario: 9 pulgadas (23 cm), 7 pulgadas (17 cm) y 5 pulgadas (14 cm)</p> <p>8.4. 2 monitores LCD touch screen mínimo de 19 pulgadas</p> <p>8.5. Brazo en C multidireccional, movimiento vertical extendido</p> <p>8.6. Generador convertidor mínimo de 15KW con control por microprocesador</p>

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



	<p>8.7. Tubo de Rayos X con anodo giratorio, foco dual 0.3/0.6</p> <p>8.8. Filtro de rayos integrado para reducir la dosis de radiación en pacientes hasta en un 40%</p> <p>8.9. Fluoroscopia con ajuste automático de parámetros que permite suministrar una calidad óptima en imagen</p> <p>8.10. Colimadores de Rayos X con obtuladores automáticos</p> <p>8.11. Fluoroscopia en dosis bajas</p> <p>8.12. Fluoroscopia de alta definición</p> <p>8.13. Fluoroscopia pulsada (12.5 pulsos por segundo)</p> <p>8.14. Técnica de exposición pulsada (mínimo 5 pulsos por segundo)</p> <p>8.15. Exposición digital</p> <p>8.16. Estación móvil de visualización con monitores giratorios, suspensión plegable, interfaz de usuario, salida de video, almacenamiento en USB, Almacenamiento mínimo de 2,000 imágenes en disco duro, visión general mínima de 16 imágenes en un monitor</p> <p>8.17. Pedal de control remoto para adquisición y fluoroscopia</p> <p>8.18. Conectividad DICOM</p>
<p>9</p> <p>HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.</p> <p>CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Balenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909</p> <p>CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No. 3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,</p> <p>CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No. 750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751</p>	<p>9. Arco en C para quirófano</p> <p>9.1. Equipo de fluoroscopia para uso en quirófano en cirugía ortopédica y gastrointestinal.</p> <p>9.2. Intensificador de 9" o mayor</p> <p>9.3. Fluoroscopia pulsada y continua</p> <p>9.4. Doble monitor</p> <p>9.5. Pedal del fluoroscopio para control por el operador</p> <p>9.6. Adquisición con respaldo hasta de 50 imágenes mínimo</p> <p>9.7. Imagen con alta resolución</p>
<p>10</p> <p>CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saitillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328</p> <p>CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200, Tels: 3624 8323 y 3624 8324</p> <p>CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.</p> <p>Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx</p>	<p>10. Tomógrafo Multicorte de alta especialidad mínimo 16 cortes</p> <p>10.1. Equipo tomógrafo mínimo de 16 cortes</p> <p>10.2. Con Mesa de Paciente con posicionamiento remoto y 200 Kg. de capacidad</p> <p>10.3. Con Doble Monitor de alta resolución.</p> <p>10.4. Generador de rayos X de Alta frecuencia mínimo de 50 KV</p> <p>10.5. Gantry multicorte de 70 cm o mayor.</p> <p>10.6. Tubo mínimo de 5 mhu o mayor</p> <p>10.7. Accesorios de Operación y Servicio</p>

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Balenes
C.P. 45157
Tels: 3616 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prensa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8923 y 3624 8924

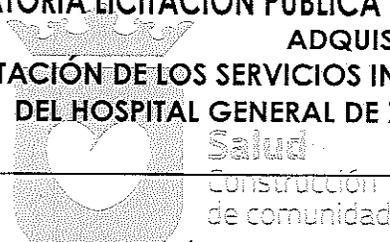
CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

- 10.8. Velocidad de exploración (Scan) de .4 a 1 segundo
- 10.9. Adquisiciones Helicoidales
- 10.10. Tiempos de Reconstrucción 16 imágenes por segundo
- 10.11. Paquete de Display Avanzado (Pan Zoom, Paging, Cine, Etc.)
- 10.12. Reconstrucciones axiales, sagitales, Coronales, Curvas y Oblicuas.
- 10.13. Campos de visión
- 10.14. Espesores de Exploración de 1, 2, 3, 5, 7 y 10 mm.
- 10.15. Técnicas Radiológicas de 60 a 250 mA a 90 kVp o mayor
- 10.16. Detectores de Estado Sólido de alta resolución.
- 10.17. Matriz de reconstrucción de 512 x 512 o mayor
- 10.18. Estación de trabajo para el post-procesamiento con software para reconstrucciones avanzadas, MIP, Vascular avanzado, cuantificación de calcio en coronarias, detección automática de nódulos pulmonares, estudios funcionales de pulmón, colonoscopia y endoscopia virtual.
- 10.19. Inyector automatizado de medio de contraste.

- 11. Tomógrafo multicorte mínimo 16 cortes**
- 11.1. Equipo multicorte mínimo 16 cortes
- 11.2. Capacidad para realizar hasta 40 estudios por día
- 11.3. Mesa con capacidad mínima de 180 kg
- 11.4. Tubo de Rayos X mínimo de 3.5MHU
- 11.5. Contraste de alta resolución mínimo 15 LP/CM
- 11.6. Pitch de 0.5 - 1.5
- 11.7. Tiempos de exploración mínimo de 0.6 segundos
- 11.8. Matriz de reconstrucción de 512 x 512 a 1024 x 1024
- 11.9. Reconstrucción mínima de 16 imágenes por segundo
- 11.10. Sistema automático para ajuste de dosis (iDose)
- 11.11. Capacidad para realizar estudios con baja dosis y protocolos para estudios pediátricos
- 11.12. Software para seguimiento de bolo
- 11.13. Modo lista de trabajo para programación
- 11.14. Capacidad para reconstrucciones multiplanares, 3D, reducción de artefactos metálicos y corrección de posición

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Bañeros
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext: 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3635
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4600,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

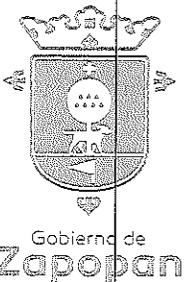
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

<p align="center">12</p>	<p>12. Equipo de Ultrasonido</p> <p>12.1. Equipo con desempeño avanzado, facilidad de uso, flujo de trabajo eficiente, diseño ergonómico.</p> <p>12.2. Adquisición de imágenes generales, vasculares, abdominales y de obstetricia/ginecología, así como también los requerimientos de las especialidades, tales como estudios de mamas y musculo esqueléticos</p> <p>12.3. Monitor a color de alta resolución.</p> <p>12.4. Teclado alfanumérico</p> <p>12.5. Unidades flash USB en el sistema. Unidad de DVD RW interna</p> <p>12.6. Formador del haz totalmente digital de banda ancha.</p> <p>12.7. Enfoque de 2D Microfine con sintonización dinámica focal.</p> <p>12.8. Intervalo dinámico de la entrada de tiempo completo de 272 dB o mayor.</p> <p>12.9. 65,000 canales procesados digitalmente o mayor.</p> <p>12.10. Dirección continuamente variable en 2D, modos a color y Doppler.</p> <p>12.11. Escala de grises: 256 (8 bits) en 2D, modo M y análisis espectral Doppler.</p> <p>12.12. Procesamiento de señal 2D Opt con procesamiento de paralelo multilíneas 2X</p> <p>12.13. Imágenes compuestas en tiempo real con SonoCT</p> <p>12.14. Procesamiento adaptable de las imágenes XRES</p> <p>12.15. Optimización inteligente para iSCAN en los modos 2D, PW Doppler y a color.</p> <p>12.16. Transductor de agrupación curva C5-2 de banda ancha</p> <p>12.17. Transductor de agrupación curva C9-4v de banda ancha</p> <p>12.18. Transductor de agrupación lineal L12-4 de banda ancha.</p>
<p align="center">13</p>	<p>13. Equipo Mastógrafo Digital</p> <p>13.1. Que cuente con 1 sensor de rayos X de conversión directa y eficiencia en el convertor.</p> <p>13.2. Tamaño de pixel a 50 µm, así como un tamaño más cortó en intervalos entre exposiciones.</p> <p>13.3. Proporciona imágenes de alta definición, alta DQE y Permite un flujo de trabajo optimizado</p> <p>13.4. Análisis de imagen y curva de graduación</p> <p>13.5. Que cuente con algoritmos de análisis de imágenes y curva de gradación.</p>

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 36314
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

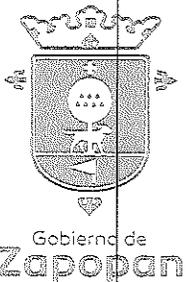
Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

- 13.6. Visualización de la totalidad del seno, el músculo pectoral mayor, las regiones de tejido denso, la glándula mamaria y la línea de la piel se reconocen y pueden analizarse individualmente proporcionando detalles mejorados de la imagen.
- 13.7. Soporte de exposición de mamografía
- 13.8. Gabinete de control
- 13.9. Consola de adquisición AWS
- 13.10. Escritorio de la operación
- 13.11. Escudo de protección
- 13.12. Monitor LCD Controlador de rayos X integrado que permite configurar y confirmar las condiciones de exposición en una sola pantalla.
- 13.13. La pantalla de examen se puede dividir y conmutar entre 1, 2 o 4 imágenes
- 13.14. El monitor de tipo vertical mejora la visualización y la operatividad de la imagen
- 13.15. Que la densidad y el contraste se pueden ajustar fácilmente al revisar las imágenes.
- 13.16. Que las posiciones de las imágenes izquierda / derecha se pueden ajustar tanto automática como manualmente.
- 13.17. Los botones están configurados para ser identificados por el tacto solamente.
- 13.18. Ajuste de posicionamiento de la unidad
- 13.19. Con placas de compresión.
- 13.20. Que tenga soporte suave y equilibrado
- 13.21. Los tamaños de salida de imagen son automáticamente ajustados a 18 x 24 cm o 24 x 30 cm según sea necesario
- 13.22. Capacidad de variar el ajuste automático, fuerza de compresión y rotación

- 14. Impresora de película Radiográfica en formatos 10 x 12" y 14 x 17"**
- 14.1. Con método de impresión Digital o térmica
- 14.2. Con una charola o más
- 14.3. Con un tiempo para la primera impresión de al menos 105 segundos.
- 14.4. Con resolución de escala de grises al menos de 12 Bits.
- 14.5. Que el ajuste de densidad es automático.
- 14.6. Con una capacidad de procesamiento de 90 placas por hora.

- 15. Impresora de película laser**
- 15.1. Con capacidad formatos de 10 x 12" y 14 x 17"

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parsh No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3616 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA LINDA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

16	<p>16. Sistema de Información Radiológica (RIS) para 120,000 estudios anuales</p> <p>16.1. Servidor con capacidades suficientes para soportar el buen desempeño del sistema RIS</p> <p>16.2. Oferta un sistema WEB multiplataforma (HTML5)</p> <p>16.3. Está basada en los estándares DICOM y HL7 como mínimo</p> <p>16.4. Con integración al PACS con comunicación bidireccional.</p> <p>16.5. Interfaz en español</p> <p>16.6. Administración de pacientes</p> <p>16.7. Ingreso de datos demográficos de los pacientes</p> <p>16.8. Agenda con función de reprogramar citas</p> <p>16.9. Con capacidad de aceptar citas de solicitudes enviadas a través de un módulo de HIS desde cualquier punto del Hospital.</p> <p>16.10. Módulo de Gestión de turnos</p> <p>16.11. Permite automatizar las actividades realizadas en el área de Imagenología</p> <p>16.12. El sistema genera la lista de trabajo en la modalidad a través de protocolos Dicom</p> <p>16.13. Comunicación con el HIS</p> <p>16.14. El sistema soporta el estándar HL7 versión 2.x y 3.x</p> <p>16.15. Soporta como mínimo los siguientes mensajes: ADT, ORM, ORU</p> <p>16.16. Comunicación Bidireccional con el HIS</p> <p>16.17. Módulo de administración de usuarios</p> <p>16.18. Alta de usuarios con diferentes niveles de acceso y permisos en el sistema configurables de acuerdo a las necesidades del área de Imagenología.</p> <p>16.19. Datos de médicos radiólogos que incluye su firma digital y cedula profesional</p> <p>16.20. Módulo de Estadística</p> <p>16.21. Estadísticas de cantidad de reportes realizados por radiólogo</p> <p>16.22. Estadísticas de productividad de salas</p> <p>16.23. Capacidad de exportar estadísticas a formato PDF y Excel</p>
17	<p>17. Sistema de almacenamiento y distribución de imágenes (PACS) con capacidad de almacenamiento para 120,000 estudios anuales</p> <p>17.1. Funcionalidad mínima del Sistema PACS</p> <p>17.2. Servidor centralizado que proporcione el almacenamiento y administración de las imágenes</p> <p>17.3. Interfaz en español</p>

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Balenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3335
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

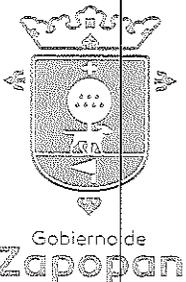
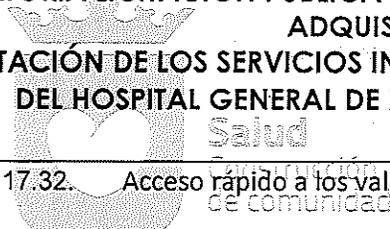
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8923 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Coicacán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

- 17.4. Aplicación WEB
- 17.5. Permite la reconciliación de los datos de un paciente mediante la corrección de su información demográfica
- 17.6. Administración de usuarios
- 17.7. Permite el manejo de usuarios por tipo y permisos
- 17.8. Permite diferentes niveles de acceso predeterminados
- 17.9. Administración local y vía web
- 17.10. Permite la búsqueda de estudios por nombre del paciente
- 17.11. Almacenamiento de estudios
- 17.12. Permitir el ruteo de estudios a estaciones de trabajo con o sin compresión, de manera automática, manual, mediante búsquedas (query/retrieve).
- 17.13. Permite el almacenamiento de estudios en línea durante el tiempo del contrato
- 17.14. Permite almacenar todos los estudios en DICOM y JPEG
- 17.15. Soporta diferentes niveles de compresión:
- 17.16. Dicom Jpeg2000 sin pérdida de información
 - 17.16.1. 12.5.2 Dicom Jpeg2000 con pérdida de información y calidad ajustable por modalidad
 - 17.16.2. 12.5.3 Dicom Jpeg extendida con pérdida de información y calidad ajustable por modalidad
- 17.17. Dicom Jpeg Baseline con pérdida de información
- 17.18. Arreglos de discos para el almacenamiento de estudios en línea
- 17.19. Funciones de Manipulación de Imágenes
- 17.20. Control de Ventana y Nivel
- 17.21. Zoom
- 17.22. Paneo
- 17.23. Inversión
- 17.24. Anotaciones de texto
- 17.25. Medición de Longitud y Área
- 17.26. Circunferencias, recortes de imágenes
- 17.27. Ángulos
- 17.28. Medición de Índice Cardiorácico
- 17.29. Filtros por modalidad
- 17.30. Función de Cine
- 17.31. Lupas con capacidad de modificar tamaño y nivel de magnificación

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 350.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3616 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

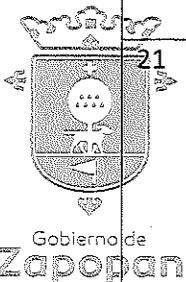
- 17.32. Acceso rápido a los valores preestablecidos por nivel de ventana de comunicación
- 17.33. Herramientas de reconstrucción Multiplanar MIP y MPR
- 17.34. Manipulación de imágenes para mastografía
- 17.35. Lupa con selección de ampliación
- 17.36. Paneo sincronizado
- 17.37. Máscaras simétricas horizontal, vertical y oblicua
- 17.38. Función de reporte
- 17.39. Reporte en procesador de textos integrado
- 17.40. Plantillas de interpretación
- 17.41. Justificación de la interpretación con herramientas mínimas
- 17.42. Impresión de la Firma del médico
- 17.43. Permite realizar interpretación con reconocimiento de voz
- 17.44. Módulo de Impresión
- 17.45. Interfaz gráfica para la impresión de imágenes dicom
- 17.46. Cuenta con herramientas para seleccionar una o todas las imágenes
- 17.47. Cuenta con formatos simétricos y asimétricos preestablecidos y personalizables
- 17.48. Permite exportar uno o varios estudios al mismo tiempo en un mismo medio
- 17.49. Permite exportar a CD-DVD con visualizador multiplataforma y reporte incluido
- 17.50. Permite conectar mediante USB un robot quemador
- 17.51. Servidor HW para los sistemas RIS/PACS
- 17.52. Que cuente con Licenciamiento de Bases de Datos
- 17.53. Licenciamiento de Windows server
- 17.54. Licenciamiento de Virtualización
- 17.55. Sistema UPS con respaldo mínimo de 30 minutos.
- 17.56. Con capacidad de almacenamiento de 120,000 estudios por año
- 17.57. Considerar Torre de almacenamiento suficiente para almacenamiento de mínimo 120,000 estudios anuales, por 5 años + resguardo de estudios previos ya existentes por 5 años.

18	18. Integración con Sistema Hospitalario (HIS)
	18.1. El sistema RIS deberá soportar el estándar HL7

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



	<p>18.2. El sistema RIS deberá soportar como mínimo los siguientes mensajes:</p> <p>18.2.1. ADT-A01: INGRESO DE PACIENTE</p> <p>18.2.2. ADT-A04: ALTAS DE NUEVOS PACIENTES</p> <p>18.2.3. ADT-08: ACTUALIZACION DE PACIENTES NUEVOS</p> <p>18.2.4. ORM-001: ALTA/ACTUALIZACION DE ORDENES CITAS</p> <p>18.2.5. ORU-R01ENVIO DE REPORTES</p> <p>18.3. Cada cita deberá considerar el número de solicitud asignado por el HIS del Hospital.</p>
19	<p>19. Estación de Diagnóstico de 4MP para Interpretar estudios de Radiología General.</p> <p>19.1. Con 1 Monitor para RIS</p> <p>19.2. Que cuente con Accesorios (CPU, Teclado, Mouse, UPS)</p>
20	<p>20. Servicio de conexión remota</p> <p>20.1. Mediante una IP Homologada/Pública</p>
21	<p>21. Robot quemador de CD 's & DVD's</p> <p>21.1. Con capacidad de 100 discos o más</p> <p>21.2. Velocidad de impresión de hasta 95 discos por hora</p> <p>21.3. Con capacidad de conectividad USB o en RED</p> <p>21.4. De construcción compacta y robusta</p> <p>21.5. Con fiabilidad óptima.</p> <p>21.6. Con una vida útil de hasta 30,000 días aproximadamente.</p>



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500.
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550.
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tels: 3816 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz del Sur No.3555
 C.P. 45080, Col. Las Águilas.
 Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No.750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera a Saltillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45170
 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Prasa No. 795
 Col. Santa María de los Chorrillos
 C.P. 45200. Tels: 3624 8923 y 3624 8924

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
 Carretera a Colotlán No. 515.
 Av. Juan Gil Preciado y calle T.
 C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

REQUERIMIENTOS ADICIONALES

El servicio será confiado exclusivamente a la empresa contratada, sin intervención de terceros no autorizados o contrataciones de servicios subrogados.

Se requiere de manera obligatoria, referencias comprobables en prestación de servicios similares en instituciones públicas o privadas, al menos un contrato.

El Servicio Integral de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica deberá de considerar un modelo de operación que permita la conectividad y comunicación bidireccional principalmente entre el Hospital General de Zapopan y las Cruz verde Norte y Cruz Verde Sur.

CANTIDAD Y TIPO DE ESTUDIOS APROXIMADO DE IMAGENOLÓGÍA

Se hace la aclaración que la frecuencia y las cantidades por cada estudio, dependen exclusivamente de la demanda que la población hace de los servicios integrales de imagenología en las diferentes Unidades de Atención Médica, y Hopital General de Zapopan por lo que dichas cantidades por cada estudio

Correo Electrónico:
 transparencia.salud@zapopan.gob.mx
 Página web:
 www.ssmz.gob.mx

40

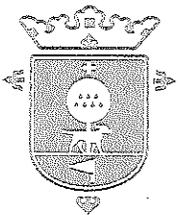
**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



Salud
Construcción
de comunicación

podrán variar a la baja o a la alza, de acuerdo a la mencionada demanda de la población.

TIPO DE ESTUDIO	CANTIDAD PROMEDIO
ABDOMEN SIMPLE 1 PLACA	4,368
ABDOMEN SIMPLE 1 PLACA ADICIONAL	56
AGUJEROS OPTICOS	23
ANGIOGRAFIA CEREBRAL	12
ANGIOGRAFIA DE DOS EXTREMIDADES	12
ANGIOGRAFÍA DE UNA EXTREMIDAD	16
ANGIOGRAFÍA RENAL	8
ANGIOPLASTIA PERIFÉRICA	8
ANGIOTOMOGRAFIA CON RECONSTRUCCIONES Y 3 D	8
ANTEBRAZO AP Y LAT.	2,722
ANTEBRAZO RX. ADICIONAL	84
AORTOGRAMA	8
ARTICULAC. TEMP. MAND. DINÁMICAS	23
ARTICULACIONES SACROILIACAS	23
ARTICULACIONES TEMPOROMANDIBULARES	23
ARTOGRAFIA 1 ARTICULACIÓN	23
ARTOGRAFIA DOS ARTICULACIONES	23
BIOPSIA PERCUTÁNEA	23
BRAZO AP Y LAT.	1,167
BRAZO RX ADICIONAL	28
BRONCOGRAFIA BILATERAL	23
BRONCOGRAFIA UNILATERAL	23
CADERA 1 PLACA (ART. COXOFEMORAL)	1,400
CADERA 1 PLACA ADICIONAL (ART. COXOFEMORAL)	532
CAVERNOGRAFIA	23
CAVOGRAFIA	23
CEFALOMETRÍA (LATERAL PERFECTA)	28
CISTOGRAFÍA RETRÓGRADA	56
CISTOURETROGRAFIA	28
CLAVÍCULA	224
CLAVÍCULA PLACA ADICIONAL	16
CODO AP Y LATERAL	5,600
CODO PLACA ADICIONAL	56
COL. CERVICAL 1 PROYECCIÓN	1,036
COL. CERVICAL 2 DINÁMICAS (FLEX. EXT)	56
COL. CERVICAL 2 DINÁMICAS LAT-FLEX IZQ. Y DER.	16
COL. CERVICAL 2 OBLICUAS	28
COL. CERVICAL 2 PROYECCIONES AP Y LAT.	6,552
COL. CERVICAL PROYECCIÓN ADICIONAL	16
COL. CERVICAL TRANSORAL 1	16
COL. LUMBAR 1 PROYECCIÓN	560
COL. LUMBAR 2 DINÁMICAS (FLEX EXT)	280



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3918 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

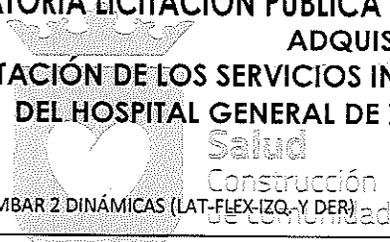
CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1329

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Bejenés
C.P. 45157
Tels: 3816 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45100
Tels: 3625 1328

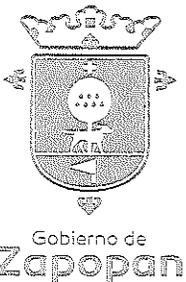
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8923 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

COL. LUMBAR 2 DINÁMICAS (LAT-FLEX-IZQ.-Y- DER)	28
COL. LUMBAR 2 PROYECCIONES AP Y LAT.	7,420
COL. LUMBAR 2 PROYECCIONES OBLICUAS	196
COL. LUMBAR PROYECCIÓN ADICIONAL	16
COL. SACRO-COCCÍGEA 1 PROYECCIÓN	196
COL. SACRO-COCCÍGEA AP Y LAT.	756
COL. SACRO-COCCÍGEA PROYECCIÓN ADICIONAL	16
COL. TORÁCICA 1 PROYECCIÓN	112
COL. TORÁCICA 2 PROYECCIONES AP Y LAT.	1,064
COL. TORÁCICA PROYECCIÓN ADICIONAL	28
COLANGIOGRAFÍA INTRAVENOSA	12
COLANGIOGRAFIA PERCUTANEA	12
COLANGIOGRAFIA POR SONDA	12
COLANGIOGRAFIA TRANSOPERATORIA	12
COLECISTOGRAFIA ORAL	12
COLON POR ENEMA A REPLECCION	112
COLON POR ENEMA DOBLE CONTRASTE	84
COLONOSCOPIA VIRTUAL POR TAC	8
COLOTOMOGRFIA	8
CONDUCTOS AUDITIVOS PA Y TOWNE	8
CRANEO AP LATERAL Y TOWNE (3 PLACAS)	84
CRANEO AP Y LATERAL (2 PLACAS)	10,892
CRÁNEO PLACA ADICIONAL	364
CUELLO AP Y LAT PARTES BLANDAS (LARINGE)	84
CUELLO LATERAL PARA ADENOIDES	28
DEDOS 1 PROYECCIÓN	23
DEDOS 2 PROYECCIONES	700
DEDOS PLACA ADICIONAL	23
DERIVACIÓN BILIAR EXTERNA	8
DRENAJE DE ABSCESO ABDOMINAL	28
ECO ABDOMINAL 1 REGION	924
ECO ABDOMINAL 2 REGIONES	1,736
ECO APENDICULAR	364
ECO DOPPLER CAROTIDEO	168
ECO DOPPLER DE HÍGADO TRANSPLANTADO	28
ECO DOPPLER DE RIÑÓN	28
ECO DOPPLER ESPLENO-PORTA	8
ECO DOPPLER IMPOTENCIA	8
ECO DOPPLER MIEMBROS INFERIORES (DOS LADOS)	196
ECO DOPPLER MIEMBROS INFERIORES (UN LADO)	336
ECO DOPPLER MIEMBROS SUPERIORES (DOS LADOS)	8
ECO DOPPLER MIEMBROS SUPERIORES (UN LADO)	28
ECO DOPPLER OBSTETRICO	420
ECO DOPPLER TESTICULAR	280
ECO DOPPLER VASOS MESENTÉRICOS	8

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3816 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVANGELINA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

ECO ESQUELÉTICO	1,428
ECO FETOMETRIA	8
ECO GUIA DE BIOPSIA	8
ECO HIGADO Y VIAS BILIARES	2,352
ECO MAMARIO	644
ECO MONITOREO DE OVULACIÓN	8
ECO OBSTÉTRICO	4,256
ECO PELVICO GINECOLOGICO	1,792
ECO PROSTATICO SUPRAPUBICO	1,260
ECO PROSTÁTICO TRANSRECTAL	233
ECO RENAL BILATERAL	728
ECO TESTICULAR	364
ECO TIROIDEO	364
ECO TRANSFONTANELAR	224
ECO TRANSRECTAL CON BIOPSIA	16
ECO TRANSVAGINAL	1,092
EDAD ÓSEA 2 PLACAS	16
EDAD ÓSEA 4 PLACAS	16
EDAD ÓSEA PLACA ADICIONAL	16
ENTEROCLISIS (TRÁNSITO CON DOBLE CONTRASTE)	16
ESCAFOIDE AP Y LATERAL	28
ESCAFOIDE PLACA ADICIONAL	28
ESOFAGOGRAMA	28
ESTERNÓN LATERAL	16
ESTERNÓN PLACA ADICIONAL	16
EXTRACCIÓN DE LITOS RESIDUALES DE LA VÍA BILIAR	8
FARINGOGRAFIA	8
FEMUR AP Y LATERAL	1,439
FÉMUR PLACA ADICIONAL	112
FISTULOGRAFIA	8
FLEBOGRAFIA DOS LADOS	12
FLEBOGRAFIA UN LADO	12
FLUOROSCOPIA PARA MOVILIDAD DIAFRAGMÁTICA	12
FLUOROSCOPIA ARCO QUIRÚRGICO CON CONTRASTE (100 ML)	12
FLUOROSCOPIA ARCO QUIRÚRGICO CON CONTRASTE NO IÓNICO	28
FLUOROSCOPIA ARCO QUIRÚRGICO SIN CONTRASTE	616
HISTEROSALPINGOGRAFIA	12
HOMBRO AP	8,594
HOMBRO PLACA ADICIONAL	392
MACIZO FACIAL 2 PLACAS	8
MANDIBULA AP Y OBLICUA	56
MANDÍBULA PLACA ADICIONAL	8
MANO AP Y OBLICUA	12,678
MANO PLACA ADICIONAL	336
MANOS COMPARATIVAS 1 PLACA	224
MANOS COMPARATIVAS 2 PLACAS	56
MEDICIÓN DE CALCIO EN CORONARIAS	28
MEDICIÓN DE MIEMBROS INFERIORES	16
MIELOGRAFÍA DOS REGIONES	8
MIELOGRAFÍA UNA REGIÓN	8

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

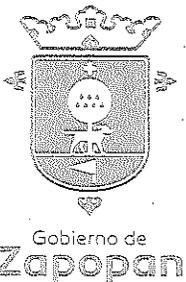
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

MUÑECA AP Y LAT.	10,111
MUÑECA COMPARATIVA 2 POSICIONES	16
MUÑECA PLACA ADICIONAL	16
MUSLO AP Y LAT	140
NEFROSTOMIA PERCUTANEA	8
OÍDO DERECHO CHUSSE III	16
OÍDO IZQUIERDO CHAUSSE III	16
OÍDO SCHULLER	16
OÍDO STENVERS	16
OÍDO TRANSORBITARIA	16
OMOPLATO LATERAL Y OBLICUA	16
PANANGIOGRAFÍA ABDOMINAL	8
PANANGIOGRAFÍA CEREBRAL	8
PANHIDROMIELOGRAFIA (3 REGIONES)	8
PELVICEFALOMETRIA (2 PROYEC. AP Y LATERAL)	16
PELVIS ABDUCCIÓN RANA	56
PELVIS AP 1 PLACA	3,416
PELVIS AP 2 PLACAS	168
PELVIS PEDIÁTRICA (NEUTRA Y ABDUCCIÓN)	84
PERFILOGRAMA 1 PLACA	2,240
PERFILOGRAMA Y WATERS	16
PIE DER. DORSO PLANTAR Y OBLICUO	5,572
PIE IZQ. DORSO PLANTAR Y OBLICUO	5,516
PIE PLACA ADICIONAL	392
PIERNA AP Y LATERAL	1,206
PIERNA PLACA ADICIONAL	16
PIES COMPARATIVOS 1 PLACA	112
PIES CON APOYO AP Y LATERAL	56
PLASTIA DE VÍAS BILIARES	8
PROTESIS BILIAR PERCUTANEA	8
RODILLA AP Y LAT	12,989
RODILLA PLACA ADICIONAL	252
RODILLAS COMP. 3 PLACAS (AP LAT Y TANGENCIAL)	112
RODILLAS COMPARATIVAS 1 PLACA	112
ROTULA AXIALES A 30, 60 Y 90	56
SALA, FLUOROSCOPIA 1 HORA	8
SENOS PARANASALES PLACA ADICIONAL	56
SENOS PARANASALES (WATERS)	23
SENOS PARANASALES, DADWELL, WATERS Y LAT.	140
SERIE CARDIACA 3 PLACAS	23
SERIE CARDIACA 4 PLACAS	23
SERIE CON TRÁNSITO INTESTINAL	23
SERIE GASTRODUODENAL	8
SERIE ÓSEA METASTÁSICA	8
SIALOGRAFÍA DOS LADOS	8
SIALOGRAFÍA UN LADO	8
SILLA TURCA AP	8
SILLA TURCA LATERAL	8
TAC COLUMNA CONTRASTE INTRATECAL 2 REGIONES	8

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Balenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 5535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45120
Tels: 3525 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorros
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVANGELINA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

TAC COLUMNA CONTRASTE INTRATECAL 3 REGIONES	8
TAC COLUMNA SIMPLE (2 REGIONES)	8
TALÓN ADICIONAL	280
TALÓN AP Y LATERAL	311
TC ABDOMEN TOTAL (1 REGION ABDOMINO)	1,176
TC ABDOMEN TOTAL (1 1/2 REGION ABDOMINO-PELVIS)	2,240
TC COLUMNA CONTRASTE INTRATECAL	8
TC COLUMNA SIMPLE	364
TC CON CISTERNOGRAFIA	16
TC CRANEO CONTRASTADA	140
TC CRANEO SIMPLE	6,076
TC DE ABDOMEN TOTAL CON CONTRASTE ORAL Y ENDOVENOSO	840
TC DE CUELLO	28
TC DE CUELLO CON CONTRASTE INTRAVENOSO	112
TC DE HUESOS O ARTICULACIONES CON RECONSTRUCCIONES 3D	364
TC DE LARINGE CON CONTRASTE ENDOVENOSO	8
TC DE LARINGE	8
TC DE OÍDOS CON CONTRASTE IV	8
TC DE ÓRBITAS	28
TC DE ORBITAS CON CONTRASTE IV	8
TC DE PELVIS	84
TC DE PELVIS CONTRASTADA	56
TC DE TÓRAX	2,352
TC DE TÓRAX CON CONTRASTE IV	56
TC DRENAJE	8
TC GUIA DE BIOPSIA	8
TC HELICOIDAL	8
TC OÍDOS	140
TC SENOS PARANASALES	504
TC SENOS PARANASALES CONTRASTE IV	8
TC SILLA TURCA HIPÓFISIS	8
TC SILLA TURCA HIPOFISIS CONTRASTADA	8
TC TRIDIMENSIONAL UNA REGIÓN	8
TIBIA AP Y LATERAL	1,680
TIBIA PLACA ADICIONAL	28
TOBILLO AP Y LATERAL	15,244
TOBILLO PLACA ADICIONAL	196
TÓRAX ÓSEO 2 PLACAS	700
TÓRAX ÓSEO PLACA ADICIONAL	1,148
TÓRAX PA 1 PLACA	15,400
TÓRAX PA Y 2 OBLICUAS	448
TÓRAX PA Y LATERAL 2 PLACAS	16
TÓRAX PA, LATERAL Y 2 OBLICUAS	16
TRÁNSITO COLÓNICO	16
TRÁNSITO INTESTINAL	16
TRANSORBITARIA DE GUILLEN	16
URETROCISTOGRAFIA	56
URETROGRAFÍA MICCIONAL	16
UROGRAFÍA EXCRETORA BÁSICA	8

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



UROGRAFÍA EXCRETORA C. CISTOGRAFÍA	8
UROGRAFÍA EXCRETORA C. URETROGRAFIA	8
UROGRAFIA EXCRETORA MAXWELL (MINUTADA)	8
UROTOMOGRAMIA CONTRASTADA	84
UROTOMOGRAMIA SIMPLE	56
MASTOGRAFIA UNILATERAL	5
ESTUDIO INTEGRAL DE LA MAMA (MAMOGRAFIA)	638
MASTOGRAFIA BILATERAL	175
MASTOGRAFIA OCTUBRE ROSA	17
ESTUDIO INTEGRAL DE MAMA OCTUBRE ROSA	269

CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Dentro del sobre de la propuesta técnica el Licitante incluirá toda la documentación requerida a que se refiere el presente anexo.

Para la presentación de la propuesta técnica del Licitante, deberá anotar las especificaciones de los bienes y servicios ofertados, además de todo aquello derivado de la Junta de aclaraciones; todo debidamente requisitado, por escrito y suscrito por el representante legal, y de acuerdo con el anexo técnico 5.

En este documento tendrá que relacionar los equipos que propone, con sus características, requisitos de instalación, modelo y marca. De igual forma, señalará los equipos y/o aditamentos adicionales necesarios que se requieran para su uso, se deberán especificar en dicha propuesta, incluyendo las características de estos.

El Licitante deberá ofertar el cien por ciento de los bienes y servicios con las características y condiciones solicitadas en las Bases. El Licitante incluirá una sola opción de cada bien y/o servicio ofertado.

Catálogos de los equipos a instalar identificando claramente el modelo a instalar, exceptuando el equipo de cómputo y material misceláneo, con el objeto de verificar que cumplen lo solicitado.

Para los equipos propuestos, presentar algún certificado de buenas prácticas de manufactura, como: FDA, Comunidad europea, aprobación del ministerio de salud local de cada país, su equivalente o que cumplan con los requisitos de la norma oficial mexicana para equipos de radiología. (NOM 229)



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3816 2200, ext. 3908 y 3925

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

ATENTAMENTE

Nombre y firma

Representante legal de la Empresa

(Lugar y fecha)

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



Salud
Construcción
de comunidad

**ANEXO 6
PROPUESTA TÉCNICA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE**

Me refiero a la Licitación Pública Nacional con concurrencia del comité de número LPCC-005/2022

Manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:
Bienes y/o Servicios ofertados:

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexado dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel. Para cada equipo es requerido detallar la marca, modelo y características conforme a lo solicitado, así como las adicionales, sin abreviaturas.

EQUIPAMIENTO OFERTADO PARA EL HGZ Y UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1923

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA PROPUESTA
1	EQUIPO DE RAYOS X FIJO, CADA UNO CON 2 FLAT PANEL DIGITAL		
2	EQUIPO DE RAYOS X FIJO PARA ALTO VOLUMEN		
3	EQUIPO DE RAYOS X FIJO DE BAJO VOLUMEN		
4	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL		
5	EQUIPO DIGITALIZADOR DE ALTA PRODUCTIVIDAD		
6	EQUIPO DIGITALIZADOR DE MEDIANA O BAJA PRODUCTIVIDAD		
7	EQUIPO DE FLUOROSCOPIA PARA ESTUDIOS CONTRASTADOS		
8	ARCO EN C DIGITAL PARA QUIRÓFANO		
9	ARCO EN C PARA QUIRÓFANO		
10	TOMÓGRAFO MULTICORTE DE ALTA ESPECIALIDAD MÍNIMO 16 CORTES		
11	TOMÓGRAFO MULTICORTE MÍNIMO 16 CORTES		
12	ULTRASONIDOS		
13	MASTÓGRAFO DIGITAL		
14	IMPRESORA TÉRMICA		
15	IMPRESORA LASER		
16	SISTEMA DE INFORMACIÓN RADIOLÓGICA (RIS)		
17	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE IMÁGENES (PACS), CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO PARA 120,000 ESTUDIOS.		

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**

18	INTEGRACIÓN CON SISTEMA HOSPITALARIO (HIS)		
19	ESTACIÓN DE DIAGNÓSTICO CON 1 MONITOR DE 4MP GRADO MÉDICO + 1 MONITOR PARA RIS		
20	SERVICIO DE CONEXIÓN REMOTA MEDIANTE UNA IP HOMOLOGADA/PÚBLICA		
21	ROBOT QUEMADOR PARA CD'S & DVD'S		

Tiempo de entrega de los equipos. _____
 Tiempo de instalación de los equipos _____

Me comprometo y me obligo a cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en las bases de esta licitación.

Deberá anexar en hoja membretada todo lo que incluye el servicio de acuerdo a lo señalado en el anexo técnico 5.

ATENTAMENTE

Nombre y firma

Representante legal de la Empresa

(Lugar y fecha)



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500.
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550.
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tels: 3816 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz del Sur No.3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas.
 Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No.750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera a Saltillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
 Carretera a Colotlán No. 515.
 Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
 C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
 transparencia.salud@zapopan.gob.mx
 Página web:
 www.ssmz.gob.mx

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



Salud
Construcción
de comunidad

**ANEXO 7
PROPUESTA ECONÓMICA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE**

Me refiero a la Licitación Pública Nacional con concurrencia del comité de número LPCC-005/2022

Manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:
Bienes y/o Servicios ofertados:

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexar dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3816 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

NOMBRE	CANTIDAD PROMEDIO	COSTO UNITARIO ANTES DE IVA	MONTO ESTIMADO PARA FINES COMPARATIVOS
ABDOMEN SIMPLE 1 PLACA	4,368		
ABDOMEN SIMPLE 1 PLACA ADICIONAL	56		
AGUJEROS OPTICOS	23		
ANGIOGRAFIA CEREBRAL	12		
ANGIOGRAFIA DE DOS EXTREMIDADES	12		
ANGIOGRAFÍA DE UNA EXTREMIDAD	16		
ANGIOGRAFÍA RENAL	8		
ANGIOPLASTIA PERIFÉRICA	8		
ANGIOTOMOGRFIA CON RECONSTRUCCIONES Y 3 D	8		
ANTEBRAZO AP Y LAT.	2,722		
ANTEBRAZO RX. ADICIONAL	84		
AORTOGRAMA	8		
ARTICULAC. TEMP. MAND. DINÁMICAS	23		
ARTICULACIONES SACROILIACAS	23		
ARTICULACIONES TEMPOROMANDIBULARES	23		
ARTOGRAFIA 1 ARTICULACIÓN	23		
ARTOGRAFIA DOS ARTICULACIONES	23		
BIOPSIA PERCUTÁNEA	23		
BRAZO AP Y LAT.	1,167		
BRAZO RX ADICIONAL	28		
BRONCOGRAFIA BILATERAL	23		
BRONCOGRAFIA UNILATERAL	23		
CADERA 1 PLACA (ART. COXOFEMORAL)	1,400		
CADERA 1 PLACA ADICIONAL (ART. COXOFEMORAL)	532		
CAVERNOGRAFIA	23		
CAVOGRAFIA	23		

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3616 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE WILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

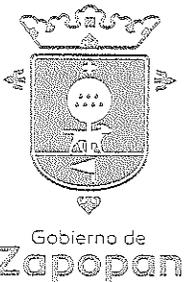
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CEFALOMETRÍA (LATERAL PERFECTA)	28		
CISTOGRAFÍA-RETROGRADA	56		
CISTOURETROGRAFIA	28		
CLAVÍCULA	224		
CLAVÍCULA PLACA ADICIONAL	16		
CODO AP Y LATERAL	5,600		
CODO PLACA ADICIONAL	56		
COL. CERVICAL 1 PROYECCIÓN	1,036		
COL. CERVICAL 2 DINÁMICAS (FLEX. EXT)	56		
COL. CERVICAL 2 DINÁMICAS LAT-FLEX IZQ. Y DER.	16		
COL. CERVICAL 2 OBLICUAS	28		
COL. CERVICAL 2 PROYECCIONES AP Y LAT.	6,552		
COL. CERVICAL PROYECCIÓN ADICIONAL	16		
COL. CERVICAL TRANSORAL 1	16		
COL. LUMBAR 1 PROYECCIÓN	560		
COL. LUMBAR 2 DINÁMICAS (FLEX EXT)	280		
COL. LUMBAR 2 DINÁMICAS (LAT-FLEX IZQ. Y DER)	28		
COL. LUMBAR 2 PROYECCIONES AP Y LAT.	7,420		
COL. LUMBAR 2 PROYECCIONES OBLICUAS	196		
COL. LUMBAR PROYECCIÓN ADICIONAL	16		
COL. SACRO-COCCÍGEA 1 PROYECCIÓN	196		
COL. SACRO-COCCÍGEA AP Y LAT.	756		
COL. SACRO-COCCÍGEA PROYECCIÓN ADICIONAL	16		
COL. TORÁCICA 1 PROYECCIÓN	112		
COL. TORÁCICA 2 PROYECCIONES AP Y LAT.	1,064		
COL. TORÁCICA PROYECCIÓN ADICIONAL	28		
COLANGIOGRAFÍA INTRAVENOSA	12		
COLANGIOGRAFIA PERCUTANEA	12		
COLANGIOGRAFIA POR SONDA	12		
COLANGIOGRAFIA TRANSOPERATORIA	12		
COLECISTOGRAFIA ORAL	12		
COLON POR ENEMA A REPLECIÓN	112		
COLON POR ENEMA DOBLE CONTRASTE	84		
COLONOSCOPIA VIRTUAL POR TAC	8		
COLOTOMOGRAFIA	8		

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

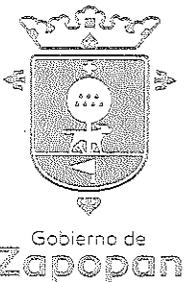
Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONDUCTOS AUDITIVOS PA Y TOWNE			
CRANEO AP LATERAL Y TOWNE (3 PLACAS)	84		
CRANEO AP Y LATERAL (2 PLACAS)	10,892		
CRÁNEO PLACA ADICIONAL	364		
CUELLO AP Y LAT PARTES BLANDAS (LARINGE)	84		
CUELLO LATERAL PARA ADENOIDES	28		
DEDOS 1 PROYECCIÓN	23		
DEDOS 2 PROYECCIONES	700		
DEDOS PLACA ADICIONAL	23		
DERIVACIÓN BILIAR EXTERNA	8		
DRENAJE DE ABSCESO ABDOMINAL	28		
ECO ABDOMINAL 1 REGION	924		
ECO ABDOMINAL 2 REGIONES	1,736		
ECO APENDICULAR	364		
ECO DOPPLER CAROTIDEO	168		
ECO DOPPLER DE HÍGADO TRASPLANTADO	28		
ECO DOPPLER DE RIÑÓN	28		
ECO DOPPLER ESPLENO-PORTA	8		
ECO DOPPLER IMPOTENCIA	8		
ECO DOPPLER MIEMBROS INFERIORES (DOS LADOS)	196		
ECO DOPPLER MIEMBROS INFERIORES (UN LADO)	336		
ECO DOPPLER MIEMBROS SUPERIORES (DOS LADOS)	8		
ECO DOPPLER MIEMBROS SUPERIORES (UN LADO)	28		
ECO DOPPLER OBSTETRICO	420		
ECO DOPPLER TESTICULAR	280		
ECO DOPPLER VASOS MESENTÉRICOS	8		
ECO ESQUELÉTICO	1,428		
ECO FETOMETRIA	8		
ECO GUIA DE BIOPSIA	8		
ECO HIGADO Y VIAS BILIARES	2,352		
ECO MAMARIO	644		
ECO MONITOREO DE OVULACIÓN	8		
ECO OBSTÉTRICO	4,256		
ECO PELVICO GINECOLOGICO	1,792		
ECO PROSTATICO SUPRAPUBICO	1,260		
ECO PROSTÁTICO TRANSRECTAL	233		
ECO RENAL BILATERAL	728		
ECO TESTICULAR	364		
ECO TIROIDEO	364		
ECO TRANSFONTANELAR	224		

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



Salud
Construcción
de comunidad



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Balenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4600.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

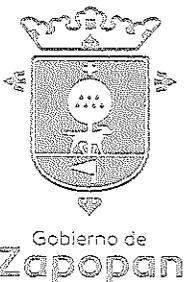
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

ECO TRANSRECTAL CON BIOPSIA	16		
ECO TRANSVAGINAL	1,092		
EDAD ÓSEA 2 PLACAS	16		
EDAD ÓSEA 4 PLACAS	16		
EDAD ÓSEA PLACA ADICIONAL	16		
ENTEROCLISIS (TRÁNSITO CON DOBLE CONTRASTE)	16		
ESCAFOIDE AP Y LATERAL	28		
ESCAFOIDE PLACA ADICIONAL	28		
ESOFAGOGRAMA	28		
ESTERNÓN LATERAL	16		
ESTERNÓN PLACA ADICIONAL	16		
EXTRACCIÓN DE LITOS RESIDUALES DE LA VÍA BILIAR	8		
FARINGOGRAFIA	8		
FEMUR AP Y LATERAL	1,439		
FÉMUR PLACA ADICIONAL	112		
FISTULOGRAFIA	8		
FLEBOGRAFIA DOS LADOS	12		
FLEBOGRAFIA UN LADO	12		
FLUOROSCOPIA PARA MOVILIDAD DIAFRAGMÁTICA	12		
FLUOROSCOPIA ARCO QUIRÚRGICO CON CONTRASTE (100 ML)	12		
FLUOROSCOPIA ARCO QUIRÚRGICO CON CONTRASTE NO IÓNICO	28		
FLUOROSCOPIA ARCO QUIRÚRGICO SIN CONTRASTE	616		
HISTEROSALPINGOGRAFIA	12		
HOMBRO AP	8,594		
HOMBRO PLACA ADICIONAL	392		
MACIZO FACIAL 2 PLACAS	8		
MANDIBULA AP Y OBLICUA	56		
MANDÍBULA PLACA ADICIONAL	8		
MANO AP Y OBLICUA	12,678		
MANO PLACA ADICIONAL	336		
MANOS COMPARATIVAS 1 PLACA	224		
MANOS COMPARATIVAS 2 PLACAS	56		
MEDICIÓN DE CALCIO EN CORONARIAS	28		
MEDICIÓN DE MIEMBROS INFERIORES	16		
MIELOGRAFÍA DOS REGIONES	8		
MIELOGRAFÍA UNA REGIÓN	8		
MUÑECA AP Y LAT.	10,111		
MUÑECA COMPARATIVA 2 POSICIONES	16		

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4300,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

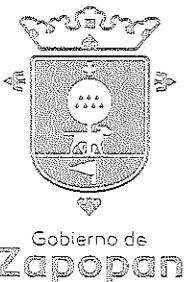
Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

MUÑECA PLACA ADICIONAL	16		
MUSLO AP Y LAT	140		
NEFROSTOMIA PERCUTANEA	8		
OÍDO DERECHO CHUSSE III	16		
OÍDO IZQUIERDO CHAUSSE III	16		
OÍDO SCHULLER	16		
OÍDO STENVERS	16		
OÍDO TRANSORBITARIA	16		
OMOPLATO LATERAL Y OBLICUA	16		
PANANGIOGRAFÍA ABDOMINAL	8		
PANANGIOGRAFÍA CEREBRAL	8		
PANHIDROMIELOGRAFIA (3 REGIONES)	8		
PELVICEFALOMETRIA (2 PROYEC. AP Y LATERAL)	16		
PELVIS ABDUCCIÓN RANA	56		
PELVIS AP 1 PLACA	3,416		
PELVIS AP 2 PLACAS	168		
PELVIS PEDIÁTRICA (NEUTRA Y ABDUCCIÓN)	84		
PERFILOGRAMA 1 PLACA	2,240		
PERFILOGRAMA Y WATERS	16		
PIE DER. DORSO PLANTAR Y OBLICUO	5,572		
PIE IZQ. DORSO PLANTAR Y OBLICUO	5,516		
PIE PLACA ADICIONAL	392		
PIERNA AP Y LATERAL	1,206		
PIERNA PLACA ADICIONAL	16		
PIES COMPARATIVOS 1 PLACA	112		
PIES CON APOYO AP Y LATERAL	56		
PLASTIA DE VÍAS BILIARES	8		
PROTESIS BILIAR PERCUTANEA	8		
RODILLA AP Y LAT	12,989		
RODILLA PLACA ADICIONAL	252		
RODILLAS COMP. 3 PLACAS (AP LAT Y TANGENCIAL)	112		
RODILLAS COMPARATIVAS 1 PLACA	112		
ROTULA AXIALES A 30, 60 Y 90	56		
SALA, FLUOROSCOPIA 1 HORA	8		
SENOS PARANASALES PLACA ADICIONAL	56		
SENOS PARANASALES (WATERS)	23		
SENOS PARANASALES, DADWELL, WATERS Y LAT.	140		
SERIE CARDIACA 3 PLACAS	23		
SERIE CARDIACA 4 PLACAS	23		
SERIE CON TRÁNSITO INTESTINAL	23		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Balenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3154 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE WILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prasa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

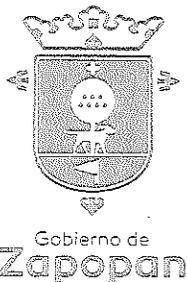
CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

SERIE GASTRODUODENAL	8		
SERIE ÓSEA METASTÁSICA	8		
SIALOGRAFÍA DOS LADOS	8		
SIALOGRAFÍA UN LADO	8		
SILLA TURCA AP	8		
SILLA TURCA LATERAL	8		
TAC COLUMNA CONTRASTE INTRATECAL 2 REGIONES	8		
TAC COLUMNA CONTRASTE INTRATECAL 3 REGIONES	8		
TAC COLUMNA SIMPLE (2 REGIONES)	8		
TALÓN ADICIONAL	280		
TALÓN AP Y LATERAL	311		
TC ABDOMEN TOTAL (1 REGION ABDOMINO)	1,176		
TC ABDOMEN TOTAL (1 1/2 REGION ABDOMINO-PELVIS)	2,240		
TC COLUMNA CONTRASTE INTRATECAL	8		
TC COLUMNA SIMPLE	364		
TC CON CISTERNOGRAFIA	16		
TC CRANEO CONTRASTADA	140		
TC CRANEO SIMPLE	6,076		
TC DE ABDOMEN TOTAL CON CONTRASTE ORAL Y ENDOVENOSO	840		
TC DE CUELLO	28		
TC DE CUELLO CON CONTRASTE INTRAVENOSO	112		
TC DE HUESOS O ARTICULACIONES CON RECONSTRUCCIONES 3D	364		
TC DE LARINGE CON CONTRASTE ENDOVENOSO	8		
TC DE LARINGE	8		
TC DE OÍDOS CON CONTRASTE IV	8		
TC DE ÓRBITAS	28		
TC DE ORBITAS CON CONTRASTE IV	8		
TC DE PELVIS	84		
TC DE PELVIS CONTRASTADA	56		
TC DE TÓRAX	2,352		
TC DE TÓRAX CON CONTRASTE IV	56		
TC DRENAJE	8		
TC GUIA DE BIOPSIA	8		
TC HELICOIDAL	8		
TC OÍDOS	140		
TC SENOS PARANASALES	504		
TC SENOS PARANASALES CONTRASTE IV	8		
TC SILLA TURCA HIPÓFISIS	8		
TC SILLA TURCA HIPOFISIS CONTRASTADA	8		
TC TRIDIMENSIONAL UNA REGIÓN	8		

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA**

TIBIA AP Y LATERAL	1,680		
TIBIA PLACA ADICIONAL	28		
TOBILLO AP Y LATERAL	15,244		
TOBILLO PLACA ADICIONAL	196		
TÓRAX ÓSEO 2 PLACAS	700		
TÓRAX ÓSEO PLACA ADICIONAL	1,148		
TÓRAX PA 1 PLACA	15,400		
TÓRAX PA Y 2 OBLICUAS	448		
TÓRAX PA Y LATERAL 2 PLACAS	16		
TÓRAX PA, LATERAL Y 2 OBLICUAS	16		
TRÁNSITO COLÓNICO	16		
TRÁNSITO INTESTINAL	16		
TRANSORBITARIA DE GUILLEN	16		
URETROCISTOGRAFIA	56		
URETROGRAFÍA MICCIONAL	16		
UROGRAFÍA EXCRETORA BÁSICA	8		
UROGRAFÍA EXCRETORA C. CISTOGRAFÍA	8		
UROGRAFÍA EXCRETORA C. URETROGRAFIA	8		
UROGRAFIA EXCRETORA MAXWELL (MINUTADA)	8		
UROTOMOGRAFIA CONTRASTADA	84		
UROTOMOGRAFIA SIMPLE	56		
MASTOGRAFIA UNILATERAL	5		
ESTUDIO INTEGRAL DE LA MAMA (MAMOGRAFIA)	638		
MASTOGRAFIA BILATERAL	175		
MASTOGRAFIA OCTUBRE ROSA	17		
ESTUDIO INTEGRAL DE MAMA OCTUBRE ROSA	269		
		SUB TOTAL	
		IVA	
		TOTAL	



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Manifiesto en nombre de mí representada que los precios ofertados tendrán vigencia a partir de la fecha del acto de apertura de propuestas económicas y hasta el término del contrato que se llegase a firmar en caso de resultar adjudicado; y que es de nuestro conocimiento de que la frecuencia y las cantidades por cada estudio, dependen exclusivamente de la demanda que la población hace de los servicios integrales de imagenología en las diferentes Unidades de Atención Médica, y Hospital General de Zapopan por o que dichas cantidades por cada estudio podrán variar a la baja o a la alza, de acuerdo a la mencionada demanda de la población.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



Salud
Construcción
de comunidad

ATENTAMENTE

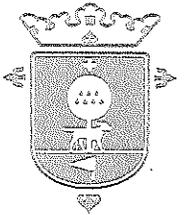
Nombre y firma

Representante legal de la Empresa

(Lugar y fecha)

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN.

NOTA IMPORTANTE: INCLUIR EN SU SOBRE CORRESPONDIENTE UNA USB QUE
CONTENGA ESTE FORMATO EN EXCEL.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3816 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prasa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8923 y
3624 8924

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLOGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 8

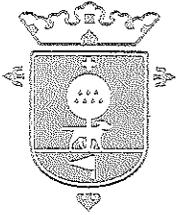
FORMATO DEL ESCRITO DE CARTA DE APOYO

Fecha de emisión ___ de ___ 2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-
005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES IMAGENOLOGÍA

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del
Fabricante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado **nombre
completo del Fabricante**, que respalda la propuesta de la empresa **nombre
completo del Licitante**, para la presente licitación.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3965

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3634 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45160
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8923 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

NOTA: El Licitante deberá presentar carta(s) de apoyo por parte del o los
fabricantes y/o su filial en México así como carta(s) de apoyo del
importador primario de la(s) marca(s) ofertada(s), tanto de los sistemas RIS
y PACS, así como de los equipos médicos de alta especialidad (Ultrasonido
y Tomografía) en original, hoja membretada, sellada y firmada por el
representante legal.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre y firma

Representante legal de la Empresa

(Lugar y fecha)

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 9

FORMATO DE PROTECCIÓN CONTRA DERECHOS DE AUTOR Y PATENTE

Fecha de emisión ___ de ____ 2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE IMAGENOLÓGIA

Sobre el particular, quien suscribe C. **Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representada **nombre completo del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO que mi representada se obliga a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al organismo y/o a terceros si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.

Por lo anterior, manifiesto en este acto, que no se encuentra en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En el entendido de que en caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra del Organismo por cualquiera de las causas antes mencionadas, mi representada se compromete a llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la liberación del Organismo de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre y firma

Representante legal de la Empresa

(Lugar y fecha)

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3816 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1325

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGIA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 10

GARANTÍA:

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE IMAGENOLÓGIA

C. (Nombre completo del representante legal del Licitante), representante legal del (**nombre completo del Licitante**), me comprometo en caso de adjudicación en la licitación pública con concurrencia del Comité de Adquisiciones con número LPCC-005/2022 a favor y a disposición del Organismo Público descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, con RFC: SSM010830U83 y domicilio en la calle Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100, para garantizar por parte de "nombre y dirección completos del Licitante" el estado de los bienes y/o servicios, así como la reparación de los defectos y vicios ocultos que pudieren aparecer y que me sean imputables así como el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones y especificaciones contraídas mediante contrato derivado de la Licitación Pública Con Concurrencia del Comité de Adquisiciones número LPCC-005/2022 DE ESTE ORGANISMO REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE IMAGENOLÓGIA, por lo que, en caso de incumplimiento a cualquiera de las obligaciones contraídas, se hará exigible.

La garantía estará vigente durante el plazo que contemple el contrato, y se mantendrá así en caso de substanciación de juicios o recursos hasta su total resolución. La garantía sólo podrá ser cancelada mediante la presentación de un escrito para dicho fin por parte del beneficiario de la garantía.

ATENTAMENTE

Nombre y firma

Representante legal de la Empresa

(Lugar y fecha)

59



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Balenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



Salud
Construcción
de comunidad

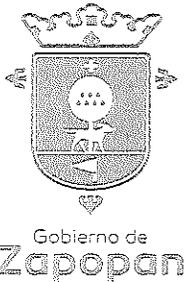
ANEXO 11

CARTA DE DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE IMAGENOLOGÍA

C. _____ en mi calidad de representante legal de la empresa _____ bajo protesta de decir verdad manifiesto que de acuerdo al artículo 59 fracción XVI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios; _____ (indicar) (SÍ AUTORIZO) O (NO AUTORIZO), el no indicarlo será motivo de descalificación, que me sea retenida mi aportación del cinco al millar del monto total del contrato, antes de IVA, para que sea aportado al Fondo Impulso Jalisco.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3555
C.P. 45090, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.

Manifiesto que esta retención no tendrá repercusión en la integración de mi propuesta económica ni en la calidad de los bienes y/o servicios a entregar.

Lo anterior de conformidad a lo señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

Nombre y firma

Representante legal de la Empresa

(Lugar y fecha)

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLÓGÍA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 12

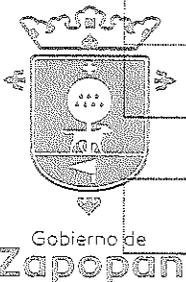
CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO

En el presente formato hacemos constar que hemos acudido a las direcciones establecidas en la convocatoria para la revisión de las instalaciones señaladas para su revisión y la evaluación de cada uno de los conceptos que se establecen en las bases de licitación.

UNIDAD	FECHA DE VISITA
HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN	
CRUZ VERDE NORTE	
CRUZ VERDE SUR	

CRUZ VERDE NIÑA EVA	
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA	
CRUZ VERDE FEDERALISMO	

CRUZ VERDE VILLA DE GUADAUPE	
-------------------------------------	--



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1928

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8923 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Empresa: _____

Observaciones _____

Según Licitante: _____

Nombre y Firma
(Licitante)

Nombre, Sello y Firma
(Área Requiriente)

Órgano Interno de Control

Área Convocante

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIGITALIZACIÓN E IMAGENOLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA



ANEXO 13

FORMATO DE CARTA COMPROMISO DE LOS EQUIPOS Y/O APARATOS

Fecha de emisión ___ de ___ 2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-005/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE IMAGENOLOGÍA.

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representada **nombre completo del Licitante**, MANIFIESTO mi conformidad y compromiso de que, en caso de ser adjudicado en esta Licitación, pondré a disposición del Organismo, en su totalidad y conforme a las especificaciones manifestadas, los equipos y todo aparato que haya manifestado en mi propuesta, para que sean utilizados en la prestación de servicios integrales de imagenología debiendo permanecer en su poder en tanto persista el contrato que corresponda.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3154 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

ATENTAMENTE

Nombre y firma

Representante legal de la Empresa

(Lugar y fecha)